

1-2024-6154



Fecha: 2024-02-16 16:24:00

Anexos: 5

Fotos: 1

Asunto: PRESENTACION INFORME DE GESTION
COMO SUBSECRETARIO GESTION

Destino: CONTROL INTERNO

Tipo: COMUNICACION ENTRADA

Origen: NELSON YOVANNY JIMENEZ

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2024.

Doctora
Vanessa Alexandra Velasco Bernal
Secretaria Distrital del Hábitat
E. S. D.

Asunto: Presentación informe de Gestión como Subsecretario Gestión Financiera.

Respetada Dra. Vanessa Alexandra, cordial saludo.

Dentro del término administrativo señalado para el efecto, presento Informe de Gestión como Subsecretario de Gestión Financiera entre el 31 de enero de 2020, y el 24 de enero de 2024.

Atentamente,

Nelson Yovanny Jiménez González
C.C. 79.558.444.



INFORME DE GESTIÓN

I. DATOS GENERALES

Periodo del informe de gestión:	Desde: 31/01/2020	Hasta: 18/01/2024
Nombre del Servidor(a) Público(a):	NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ	
Identificación:	79.558.444	
Cargo desempeñado:	Subsecretario Gestión Financiera	
Dirección de correspondencia:	Carrera 17B #175 - 77	
Ciudad:	Bogotá D.C	
Teléfonos de contacto:	301 7438089	
Motivo de retiro:	Renuncia	
Fecha:	18/01/2024	
Firma:		

II. INFORME DE GESTIÓN

A continuación, se relacionan los temas que se pueden desarrollar en el informe de gestión, de acuerdo con la dependencia y en los casos que aplique, de acuerdo con la naturaleza de cada cargo.

1. Estructura general de la dependencia (Subsecretaría/Subdirección/Oficina)

a. Propósito de las áreas que hacen parte de la dependencia

Subdirección de Recursos Privados:

La subdirección de Recursos Privados hace parte de la Subsecretaría de Gestión Financiera y sus funciones fueron asignadas en el Decreto Distrital 121 de 2008 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat".

Su misión es mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional y el incremento del impacto de las intervenciones del sector hábitat. En ese sentido, la Subdirección promueve alternativas de financiación asequibles para la población vulnerable y genera mecanismos de articulación con el sector privado y organismos multilaterales para satisfacer la demanda de soluciones de vivienda e intervenciones integrales del hábitat.

Así mismo, la Subdirección de Recursos Privados se enfoca en el desarrollo de estrategias para diseñar e implementar mecanismos de financiación para el acceso a una vivienda digna y la gestión del hábitat, por medio de mecanismos que faciliten el cierre financiero de los hogares vulnerables, incentivando su bancarización y promoviendo programas de educación financiera. En este orden de ideas, se busca gestionar fuentes de financiación del hábitat a través de la articulación con el sector privado y organismos multilaterales, así como examinar y desarrollar nuevos instrumentos de financiación del desarrollo urbano.

A continuación, se describen las actividades principales desarrolladas por la Subdirección de Recursos Privados en pro de garantizar lo anteriormente descrito:

- Diseñar estrategias para gestionar recursos ante organismos privados y entidades financieras para articular fuentes de financiación orientados a mejorar el acceso de la población de bajos ingresos a soluciones habitacionales y el mejoramiento de las condiciones del hábitat.
- Articular y promocionar acciones participativas entre la administración distrital, el sector público y privado, organismos de cooperación y la academia para fortalecer los procesos de gestión integral del hábitat.
- Movilizar recursos por medio de valor público compartido a través de la definición de alianzas con el sector privado para la financiación de proyectos estratégicos del sector hábitat.
- Gestionar estrategias para promover la cultura y la participación de la ciudadanía en busca de la corresponsabilidad para el mejoramiento y sostenibilidad del hábitat



que aporten a la definición de políticas del hábitat.

- Promover y coordinar espacios de participación entre la administración distrital y los diferentes sectores y actores económicos a nivel local e internacional para el posicionamiento de la Secretaría Distrital del Hábitat con el fin de abordar temas enfocados al mejoramiento y calidad del hábitat de Bogotá.
- Propiciar espacios para la implementación de procesos administrativos de la Secretaría Distrital del Hábitat, encaminando acciones para la adopción de políticas públicas con la participación del sector público y privado.

Subdirección de Recursos Públicos:

La Subdirección de Recursos Públicos tuvo como misión principal adelantar todo lo concerniente a la colocación de subsidios de vivienda nueva en la ciudad de Bogotá, asumiendo el reto de dar continuidad y en lo posible hacer la asignación de subsidios hasta la liquidación de programas que desarrollaron las alcaldías de Gustavo Petro y Enrique Peñalosa, así como apoyar la generación del nuevo decreto de asignación de subsidios en el gobierno de la Alcaldesa Claudia López "Oferta Preferente", y desarrollar su implementación. Hechas estas precisiones, esta Subdirección tiene a cargo los siguientes programas:

- Subsidios de Vivienda en Especie - SDVE (Seguimiento, asignación, legalización, pérdida de fuerza ejecutoria y liquidación, a convenios con entidades del sector y a proyectos elegidos por el Comité de Elegibilidad del programa de gobierno de "Bogotá Humana")
- Subsidio complementario al subsidio Nacional Mi Casa Ya - MCY (Seguimiento, asignación, legalización, perdidas de fuerza ejecutoria)
- Subsidio Oferta Preferente - OP (Construcción Decreto marco, así como su reglamentación; desarrollo e implementación de primera fiducia para manejar recursos en la entidad; preparación a través del equipo técnico del programa de comités fiduciarios para elegir

En el entendido que para lograr los objetivos propuestos en cada uno de los programas y en general de la Subsecretaría de Gestión Financiera debe acudir a otros procesos, se hace coordinación, seguimiento y acompañamiento a las siguientes actividades del área:

- Respuesta a Derechos de Petición; el área maneja más del 70% de los D.P. de toda la entidad.
- Gestión documental; archivo físico y digital, traslado de archivo físico al archivo central; desarrollo de procedimiento de préstamo de archivos físicos para adelantar tareas al interior de la Subdirección.
- Atención a víctimas, etnias, mujeres y minorías.
- Gestión sistema de información SIPIVE.
- Desarrollo de las Ferias de Vivienda para asignación de subsidios de vivienda nueva.

b. Distribución del personal de la planta de empleos de la dependencia



c. Supervisión de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de acuerdo con la siguiente referencia:

No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
72-2023	23/01/2023	7/03/2024	\$ 125.145.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y/O ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
74-2023	27/01/2023	11/03/2024	\$ 104.287.500	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR ACTIVIDADES SOCIALES DE DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO OPERATIVO DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBSIDIOS DE SOLUCIONES HABITACIONALES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA
110-2023	26/01/2023	11/03/2024	\$ 104.287.500	PRESTAR SERVICIOS JURÍDICOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y EN LA REVISIÓN, ANÁLISIS, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS ENTES DE CONTROL A LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
113-2023	25/01/2023	9/03/2023	\$ 83.430.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN SOCIAL NECESARIA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, IMPLEMENTADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA.
114-2023	25/01/2023	31/12/2023	\$ 86.520.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA REALIZAR REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ASOCIADOS AL CONTROL POLITICO, FISCAL, JUDICIAL Y DISCIPLINARIO RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA.
137-2023	25/01/2023	10/03/2024	\$ 125.145.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO, OPERATIVO Y FINANCIERO ASOCIADO A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN CON ENFASIS EN EL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
141-2023	25/01/2023	9/03/2024	\$ 152.577.333	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO, OPERATIVO Y FINANCIERO ASOCIADO A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN CON ENFASIS EN EL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE
142-2023	26/01/2023	15/11/2023	\$ 70.519.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y FINANCIERA, Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA.
146-2023	30/01/2023	31/12/2023	\$ 58.476.667	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN SOCIAL PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS HOGARES POTENCIALMENTE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA
152-2023	26/01/2023	10/03/2024	\$ 125.145.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO ARQUITECTÓNICO A LOS PROYECTOS DE VIVIENDA ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
154-2023	27/01/2023	13/03/2024	\$ 104.287.500	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO, ANÁLISIS FINANCIERO Y LEGALIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
155-2023	1/02/2023	15/03/2024	\$ 37.354.500	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DESARROLLADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA.
176-2023	1/02/2023	31/10/2023	\$ 71.373.333	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN JURÍDICA NECESARIA Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DERIVADOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA



No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
177-2023	30/01/2023	15/11/2023	\$ 88.374.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES
195-2023	27/01/2023	31/12/2023	\$ 86.005.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR LAS ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA.
212-2023	1/02/2023	31/12/2023	\$ 33.300.000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DESARROLLADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA.
214-2023	2/02/2023	1/11/2023	\$ 55.620.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO A LOS HOGARES POTENCIALMENTE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y EL ACCESO A INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN.
225-2023	2/02/2023	15/03/2024	\$ 83.224.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO PARA REVISAR, HACER SEGUIMIENTO Y LEGALIZAR SUBSIDIOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
235-2023	3/02/2023	17/03/2024	\$ 83.430.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO PARA REVISAR, HACER SEGUIMIENTO Y LEGALIZAR SUBSIDIOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
251-2023	1/02/2023	31/12/2023	\$ 55.620.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE DESARROLLAR OPERATIVAMENTE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PARA EL ACCESO AL MERCADO DE VIVIENDA VIS Y VIP, IMPLEMENTADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
261-2023	2/02/2023	31/12/2023	\$ 58.123.333	PRESTAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y ATENDER LAS PETICIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA



No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
272-2023	3/02/2023	17/03/2024	\$ 71.550.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO IDENTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS A LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
273-2023	3/02/2023	2/11/2023	\$ 47.700.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO IDENTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS A LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
290-2023	8/02/2023	7/02/2024	\$ 144.000.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS JURIDICOS REQUERIDOS EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DEL HÁBITAT Y LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES
433-2023	9/02/2023	31/12/2023	\$ 47.700.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN, ANÁLISIS, PROCESAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS BASES DE DATOS REQUERIDAS EN LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DENTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
604-2023	2/03/2023	1/12/2023	\$ 58.500.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO PARA ANALIZAR, REVISAR, HACER SEGUIMIENTO Y LEGALIZAR SUBSIDIOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
704-2023	22/03/2023	6/12/2023	\$ 65.662.500	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO Y SEGUIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y/O ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT



No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
840-2023	5/05/2023	3/01/2024	\$ 24.378.000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA SDHT
841-2023	2/05/2023	21/12/2023	\$ 21.213.667	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ASOCIADAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
855-2023	11/05/2023	30/12/2023	\$ 28.366.667	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL PROPIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
856-2023	11/05/2023	30/12/2023	\$ 40.633.333	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIALES PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS HOGARES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE ARRENDAMIENTO DEFINIDOS POR LA SUBSECRETARIA DE GESTION FINANCIERA
859-2023	10/05/2023	4/01/2024	\$ 21.674.833	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL PROPIAS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
861-2023	10/05/2023	5/01/2024	\$ 48.616.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y/O REQUERIMIENTOS REALIZADAS POR LOS ENTES DE CONTROL ASOCIADAS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
863-2023	9/05/2023	30/12/2023	\$ 40.986.667	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL, PARA EL ACCESO DE HOGARES ASI COMO SU SEGUIMIENTO, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SOLUCIONES HABITACIONALES PRIORIZADOS POR LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA
911-2023	8/06/2023	1/01/2024	\$ 25.160.000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO Y SEGUIMIENTO A PROCESOS DE GESTIÓN OPERATIVA TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA



No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
912-2023	8/06/2023	3/01/2024	\$ 42.436.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA ATENDER, DAR RESPUESTA Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS, PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR ENTES DE CONTROL E INSTANCIAS JUDICIALES, ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
922-2023	13/06/2023	30/12/2023	\$ 42.900.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER SOCIAL PARA REALIZAR SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS HOGARES BENEFICIARIOS DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
924-2023	20/06/2023	11/01/2024	\$ 41.612.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AUDITORÍAS, ASÍ COMO EL APOYO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA.
925-2023	20/06/2023	11/04/2024	\$ 60.152.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
930-2023	21/06/2023	13/01/2024	\$ 35.863.333	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
949-2023	23/06/2023	8/01/2024	\$ 40.376.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER SOCIAL PARA REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A IDENTIFICAR, CLASIFICAR Y VERIFICAR LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA.



No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
954-2023	20/06/2023	11/01/2024	\$ 24.913.333	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
964-2023	26/06/2023	15/01/2024	\$ 24.666.667	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SOCIALES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA Y DE SOLUCIONES HABITACIONALES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA
969-2023	26/06/2023	5/01/2024	\$ 33.566.667	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO JURÍDICO Y DAR RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS QUE SE DE DERIVEN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
977-2023	26/06/2023	5/01/2024	\$ 17.524.333	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DERIVADAS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN FINANCIERA.
978-2023	23/06/2023	30/12/2023	\$ 38.728.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A VIVIENDA VIS O VIP IMPLEMENTADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
989-2023	23/06/2023	31/12/2023	\$ 48.667.500	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONSOLIDAR, ANALIZAR Y PROCESAR LAS BASES DE DATOS IMPLEMENTADAS EN LOS PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA GESTIONADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

No. DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO EL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Valor total	OBJETO
992-2023	26/06/2023	30/12/2023	\$ 32.683.333	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
1059-2023	4/07/2023	3/01/2024	\$ 31.800.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A LOS HOGARES QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA
1074-2023	4/07/2023	3/12/2023	\$ 30.900.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
1121-2023	11/09/2023	5/01/2024	\$ 20.316.667	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES DE MONITOREO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE SOLUCIONES HABITACIONALES, ESPECÍFICAMENTE EN EL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR

d. Supervisiones Convenio Interadministrativos

No. Convenio	Entidad Firmante	Objeto	Fecha de terminación
499 de 2018	FONVIVIENDA	Aunar esfuerzos tendientes a beneficiar, en el marco del Programa "Mi Casa Ya" del Gobierno Nacional, a hogares con ingresos inferiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) que adquieran vivienda de	Hasta agotar recursos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

No. Convenio	Entidad Firmante	Objeto	Fecha de terminación
		interés social (VIS) nueva, en la ciudad de Bogotá.	
1011 de 2023	SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Secretaría Distrital de Hábitat para BENEFICIAR con aporte temporal solidario de arrendamiento a población en condición de vulnerabilidad y poblaciones étnicas en riesgo de vulneración de derechos en el marco del conflicto armado, en desarrollo de la misionalidad de las dos entidades.	30 de abril de 2024
019 2023	FONVIVIENDA	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Secretaría Distrital de Hábitat para BENEFICIAR con aporte temporal solidario de arrendamiento a población en condición de vulnerabilidad y poblaciones étnicas en riesgo de vulneración de derechos en el marco del conflicto armado, en desarrollo	



No. Convenio	Entidad Firmante	Objeto	Fecha de terminación
		de la misionalidad de las dos entidades.	

2. Presupuesto de inversión y/o funcionamiento a su cargo

a. Informe de ejecución presupuesto vigencia

Ejecución y Armonización entre proyectos 1075-7823.

PROYECTO 1075: ESTRUCTURACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de mayo de 2020.

Mediante el Decreto Distrital 816 de 2019, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Decreto 744 del 6 de diciembre de 2019, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital." De modo que se destina al proyecto de inversión 1075 del plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" los recursos por valor de VEINTIÚN MIL SIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL PESOS M/CTE (\$ 21.007.022.000), para dar continuidad con los compromisos adquiridos por esa administración, de los cuales bajo este proyecto se ejecuta el 43% de estos recursos por valor de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$17.697.080.086), a corte 30 de mayo del año 2020, en el transcurso de la vigencia del proyecto de inversión se presentaron adiciones que generaron una apropiación final de CUARENTA Y UN MIL SIETE MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE (\$41.007.022.000), así:

Tabla1. Resumen de Apropiación inicial y final de presupuesto_1075

Rubro	Apropiación Inicial (1)	Adición (2)	Apropiación Final (1) +(2)
Recurso Humano	\$ 6.585.128.486	\$0	\$ 6.585.128.486
SUBSIDIOS	\$ 14.085.427.514	\$ 20.000.000.000	\$ 34.085.427.514
OPERACIÓN	\$ 336.466.000	\$0	\$ 36,466.000
Total	\$ 21.007.022.000	\$ 20.000.000.000	\$ 41.007.022.000

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera

Finalizado el periodo de administración, se realiza la armonización entre el Proyecto de inversión 1075: "ESTRUCTURACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL" al proyecto de inversión 7823, "GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO A UNA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A HOGARES VULNERABLES EN BOGOTÁ" bajo el marco del Plan de Desarrollo Distrital- PDD, por un valor de \$ 23.309.941.914.



Tabla2. Resumen de Apropiación por metas de presupuesto_1075

Metas	Apropiación Final	Ejecutado	Para Armonización 7823
Realizar el 100% se seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación	\$ 9.880.016.138	\$ 1.937.580.086	\$ 7.942.436.052
Apoyar la gestión 80 hectáreas útiles para la construcción de VIS mediante la aplicación de instrumentos de financiación	\$ 5.367.505.862	\$ 0	\$ 5.367.505.862
Acompañar 5000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a la vivienda	\$ 220.500.000	\$ 220.500.000	\$ -
Gestionar el 100% de los subsidios solidarios de arrendamiento que sean aprobados y financiados por el presupuesto distrital en el marco de la atención de la pandemia por COVID-19	\$ 25.539.000.000	\$ 15.539.000.000	\$ 10.000.000.000
Total	\$ 41.007.022.000	\$ 17.697.080.086	\$ 23.309.941.914

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera

PROYECTO 7823: GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO A UNA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A HOGARES VULNERABLES EN BOGOTÁ

Periodo comprendido entre el 1° de junio al 31 de diciembre de 2020.

El proyecto de inversión 7823, inicia con una apropiación de recursos aprobados para el funcionamiento e inversión por valor de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$25.807.259.528), en el transcurso de la vigencia se presentaron reducciones y traslados que generaron una apropiación final de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$27.384.886.678), así:

Tabla3. Resumen de Apropiación inicial y final de presupuesto_7823

CONCEPTO	Apropiación Inicial (1)	Contracredito (2)	Acreditando (3)	Apropiación Final (1)-(2)+(3)
Gastos de Personal	\$ 743.815.000	\$ 0	\$ 0	\$ 743.815.000
Operación	\$ 300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000.000
Subsidios	\$ 24.763.444.528	(4.354.499.126)	\$ 5.932.126.276	\$ 26.341.071.678
Total	\$ 25.807.259.528	(4.354.499.126)	\$ 5.932.126.276	\$ 27.384.886.678

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera -31 diciembre 2020



Aclarando, que las modificaciones realizadas permiten dar continuidad a las actividades a cargo de la Subsecretaría de Gestión Financiera y sus Subdirecciones, aportando al cumplimiento de las metas propuestas.

Ejecución por Metas

Tabla4. Resumen de Apropiación por metas de presupuesto__Proyecto7823_2020.

Descripción de la Meta	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	Valor Ejecutado
BENEFICIAR 11580 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	\$16.831.409.458	\$15.908.183.975	\$15.857.232.909
BENEFICIAR 11000 HOGARES CON SUBSIDIOS SOLIDARIOS DE ARRENDAMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19	\$10.451.174.265	\$10.425.681.332	\$ 9.290.171.532
PUBLICAR 1 PROYECTO NORMATIVO PARA LA FOCALIZACIÓN Y/O GENERACIÓN DE VIVIENDA VIP	\$102.302.955	\$102.302.955	\$ 82.102.955
TOTAL	\$27.384.886.678	\$26.436.168.262	\$ 25.229.507.396

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2020

Ejecución por concepto del gasto

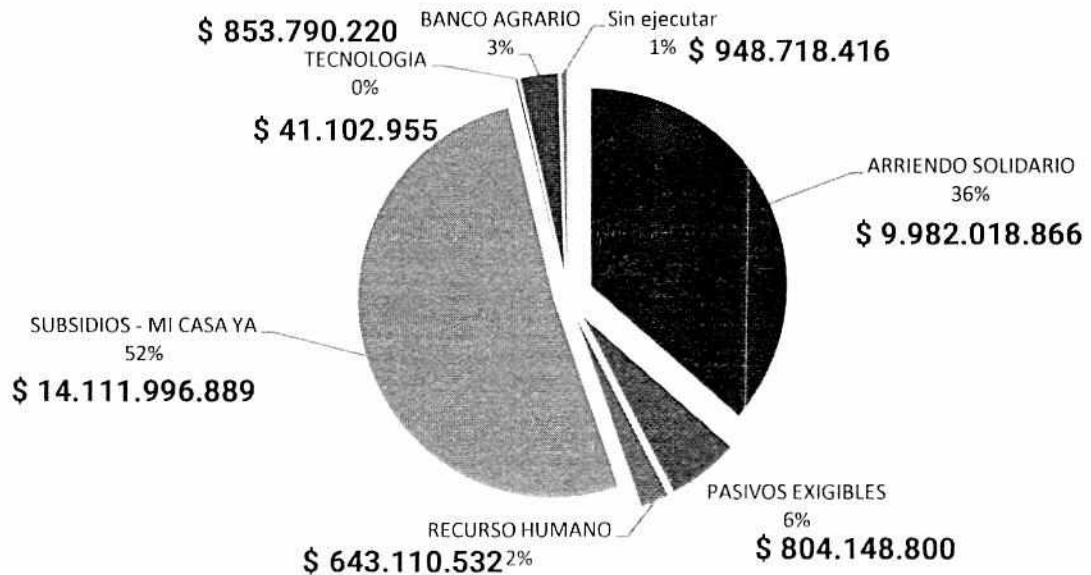
Los recursos del proyecto de inversión son aprobados y destinados para la operación por valor de SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$714.988.887), y destinación para subsidios el valor de VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$26.669.897.791), como se detalla a continuación:

Tabla5. Resumen de Apropiación y ejecución por tipo de gasto__Proyecto7823_2020.

DETALLE	Suma de Apropiación Vig	Suma de Total Compromiso	Suma de Giros	Sin ejecutar
ARRIENDO SOLIDARIO	\$ 9.982.018.866	\$ 9.982.018.866	\$ 9.034.018.866	\$ 0
PASIVOS EXIGIBLES	\$ 1.621.326.580	\$ 804.148.800	\$ 804.148.800	\$ 817.177.780
RECURSO HUMANO	\$ 643.110.532	\$ 643.110.532	\$ 384.449.666	\$ 0
SUBSIDIOS - MI CASA YA	\$ 14.111.996.889	\$ 14.111.996.889	\$ 14.111.996.889	\$ 0
TECNOLOGIA	\$ 41.102.955	\$ 41.102.955	\$ 41.102.955	\$ 0
BANCO AGRARIO	\$ 853.790.220	\$ 853.790.220	\$ 0	\$ 131.540.636
Sin ejecutar	\$ 131.540.636	\$ 948.718.416	\$ 0	\$ 0
Total general	\$ 27.384.886.678	\$ 27.384.886.678	25.229.507.396	\$ 948.718.416

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2020

Gráfico 1.. Ejecución por concepto del gasto_2020



Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2020

Conforme a lo expuesto anteriormente, se ejecutó el 97%, se giró el 95% y se constituyó como reserva el 5% de la apropiación final, como se relaciona a continuación:

Tabla5. Resumen de ejecución del presupuesto__Proyecto7823_2020.

TOTAL, PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS	RESERVAS
\$ 10.451.174.265	\$ 10.425.681.332	\$ 9.290.171.532	\$ 1.135.509.800
\$ 16.831.409.458	\$ 15.908.183.975	\$ 15.857.232.909	\$ 50.951.066
\$ 102.302.955	\$ 102.302.955	\$ 82.102.955	\$ 20.200.000
\$ 27.384.886.678	\$ 26.436.168.262	\$ 25.229.507.396	\$ 1.206.660.866

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2020

Presupuesto asignado para la vigencia del año 2021 en el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

La apropiación inicial de recursos se realiza mediante el Decreto Distrital 328 de 2020, "Se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021". De los cuales se aprobó CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE MILLONES M/CTE (\$53.111.000.000), destinados para el funcionamiento e inversión del proyecto de inversión 7823.

En el transcurso de la vigencia se presentaron adiciones presupuestal al proyecto de inversión 7823, como medidas de solución y de apoyo a la superación de la pobreza multidimensional mediante el Decreto Distrital 323 de 2021, "Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 "Por el cual se efectúan unas



modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, y se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones", los cuales se aprobaron recursos por valor de NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES M/CTE (\$91.982.000.000), debido a lo anterior los recursos del proyecto de inversión 7823 incrementaron en un 58%, generando una apropiación final de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES M/CTE (\$144.893.000.000).

Tabla6. Resumen de Apropiación inicial y final de presupuesto_7823_2021

CONCEPTO	Apropiación Inicial (1)	Contracredito (2)	Adición (3)	Apropiación Final (1)-(2)+(3)
Gastos de Personal	\$4.796.641.743	\$ -	\$ 2.163.055.000	\$ 6.959.696.743
Operación	\$405.142.382	-\$ 200.000.000	\$ 385.960.350	\$ 591.102.732
Subsidios	\$47.909.215.875	\$ -	\$ 9.432.984.650	\$ 137.342.200.525
Total	\$53.111.000.000	-\$ 200.000.000	\$91.982.000.000	\$ 144.893.000.000

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2021

Haciendo claridad, que las modificaciones realizadas permiten dar continuidad a las actividades a cargo de la Subsecretaria de Gestión Financiera y sus Subdirecciones, aportando al cumplimiento de las metas propuestas.

Ejecución por meta

Tabla7. Resumen de ejecución por metas del Proyecto7823_2021.

Descripción de la Meta	Valor por meta	Compromisos Acumulados	Valor Ejecutado
BENEFICIAR 15851 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	\$ 112.969.624.800	\$ 112.738.068.835	\$ 110.235.004.679
PUBLICAR 1 PROYECTO NORMATIVO PARA LA FOCALIZACIÓN Y/O GENERACIÓN DE VIVIENDA VIP	\$ 264.100.000	\$ 261.300.000	\$ 257.950.000
BENEFICIAR 14504 HOGARES CON LA ENTREGA DE APORTES TEMPORALES SOLIDARIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 7.887.275.200	\$ 7.887.275.200	\$ 7.523.550.000
BENEFICIAR 3700 HOGARES CON SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO DEL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	\$ 23.772.000.000	\$ 23.772.000.000	\$ 23.772.000.000
TOTAL	\$ 144.893.000.000	\$144.658.644.035	\$ 141.788.504.679

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2021

Ejecución por Tipo del gasto

Los recursos aprobados del proyecto de inversión 7823, son destinados para la operación por valor de SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$7.490.418.475), y destinación para subsidios tanto de vivienda como de arrendamiento por valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$137.342.200.525), como se detalla a continuación:

Gráfico 2. Ejecución por concepto del gasto_2021



Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2021

Finalmente, la ejecución de los recursos representa el 99,8%, se giró el 98% y se constituyó como reserva el 2% de la apropiación final, como se relaciona a continuación:

Tabla8. Resumen de ejecución del presupuesto Proyecto7823_2021

TOTAL, PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS	Reservas
\$ 112.969.624.800	\$ 112.738.068.835	\$ 110.235.004.679	\$ 2.503.064.156
\$ 264.100.000	\$ 261.300.000	\$ 257.950.000	\$ 3.350.000
\$ 7.887.275.200	\$ 7.887.275.200	\$ 7.523.550.000	\$ 363.725.200
\$ 23.772.000.000	\$ 23.772.000.000	\$ 23.772.000.000	\$ -
\$ 144.893.000.000	\$ 144.658.644.035	\$ 141.788.504.679	\$ 2.870.139.356

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2021

Presupuesto asignado para la vigencia del año 2022 en el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 54.188.035.000.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Se realiza la apropiación inicial al proyecto de inversión 7823, mediante el Decreto Distrital 518 DE 2021, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones", por valor de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL M/CTE (\$29.980.427.000).

En el transcurso de la vigencia se presentaron adiciones presupuestales al proyecto de inversión 7823 mediante el Decreto Distrital 320 DE 2022, "Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 843 del 2 agosto de 2022 "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022", por concepto de reintegros de recursos y rendimientos financieros generados en los patrimonios autónomos por los recursos de los programas de Comités de Elegibilidad y Mi Casa Ya, por valor de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL M/CTE (\$24.207.608.000)., debido a lo anterior los recursos del proyecto de inversión 7823 incrementaron en un 81%, generando una apropiación final de CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL M/CTE (\$54.188.035.000).

Ejecución por meta

Tabla9. Resumen de ejecución por metas del Proyecto7823_2022.

Descripción de la Meta	Valor por meta	Compromisos Acumulados	Valor Ejecutado
BENEFICIAR 15851 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	\$ 44.902.039.381	\$ 44.896.243.047	\$ 42.835.916.927
BENEFICIAR 15965 HOGARES CON LA ENTREGA DE APORTES TEMPORALES SOLIDARIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 961.139.500	\$ 961.139.500	\$ -
BENEFICIAR 3700 HOGARES CON SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO DEL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	\$ 8.324.856.119	\$ 8.319.321.686	\$ 303.661.167
TOTAL	\$ 54.188.035.000	\$ 54.176.704.233	\$ 43.139.578.094

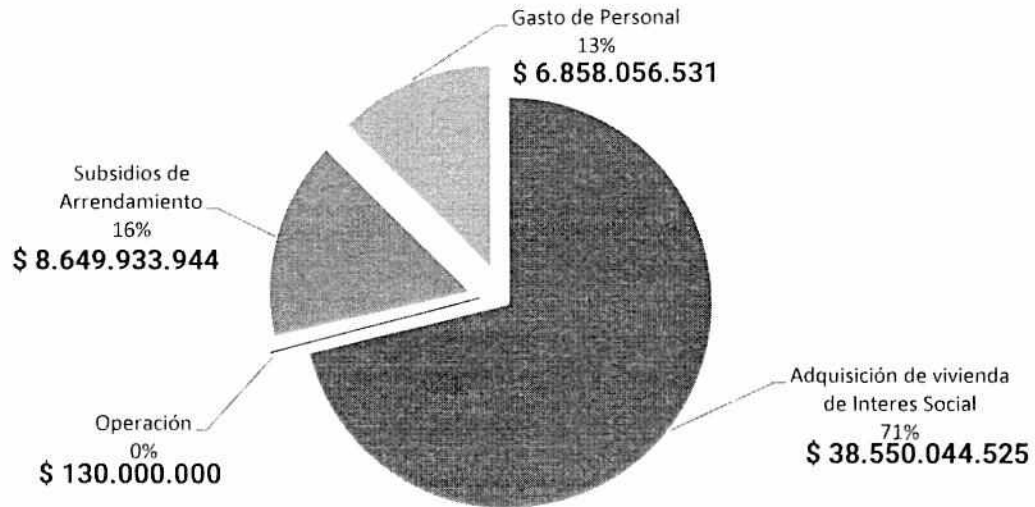
Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2022

Ejecución por concepto del gasto

Los recursos aprobados del proyecto de inversión 7823, son destinados para la operación por valor de SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.988.056.531), y destinación para subsidios tanto de vivienda como de arrendamiento por valor de CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$47.199.978.469), como se detalla a continuación:



Gráfico 2. Ejecución por concepto del gasto_2022



Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2022

Finalmente, la ejecución de los recursos representa el 99,9%, giros el 80% y 20% reservas, como se relaciona a continuación:

Tabla10. Resumen de ejecución presupuestal del Proyecto7823_2022.

META	TOTAL, PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS	RESERVAS
BENEFICIAR 15851 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	\$ 44.902.039.381	\$ 44.896.243.047	\$ 42.835.916.927	\$ 2.060.326.120
BENEFICIAR 15965 HOGARES CON LA ENTREGA DE APORTES TEMPORALES SOLIDARIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 961.139.500	\$ 961.139.500	\$ -	\$ 961.139.500
BENEFICIAR 3700 HOGARES CON SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO DEL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	\$ 8.324.856.119	\$ 8.319.321.686	\$ 303.661.167	\$ 8.015.660.519
Total	\$ 54.188.035.000	\$ 54.176.704.233	\$ 43.139.578.094	\$ 11.037.126.139

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 diciembre 2022

Presupuesto asignado para la vigencia del año 2023 en el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Se realiza la apropiación inicial mediante el Decreto Distrital 571 DE 2022, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones", por valor de QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE (\$15.891.211.000).

En el transcurso de la vigencia se presentaron dos adiciones presupuestales al proyecto de inversión 7823, por medio de la sustitución de fuente de procesos en curso del proyecto 7575, por concepto de reintegros de recursos no ejecutados y rendimientos financieros generados en los patrimonios autónomos por los subsidios de los programas de Comités de Elegibilidad, y concepto favorable por la secretaria Distrital de Hacienda para incorporar en el proyecto de inversión la primera adición por valor de DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$10.322.497.176), y la segunda adición CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.196.696.282).

De modo que el presupuesto surge un incremento final por valor total de TREINTA Y DOS MIL DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$32.018.308.222). pero en el mes de julio se realiza traslado presupuestal por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$297.252.589) m/cte contra creditando el proyectos de inversión 7823, y acreditando los proyectos de inversión 7754 "fortalecimiento institucional de la secretaria del hábitat Bogotá"., de modo que el presupuesto final corresponde a TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$31.721.055.633).

Ejecución Presupuestal por meta

Tabla11. Resumen de ejecución por metas del Proyecto7823_2023.

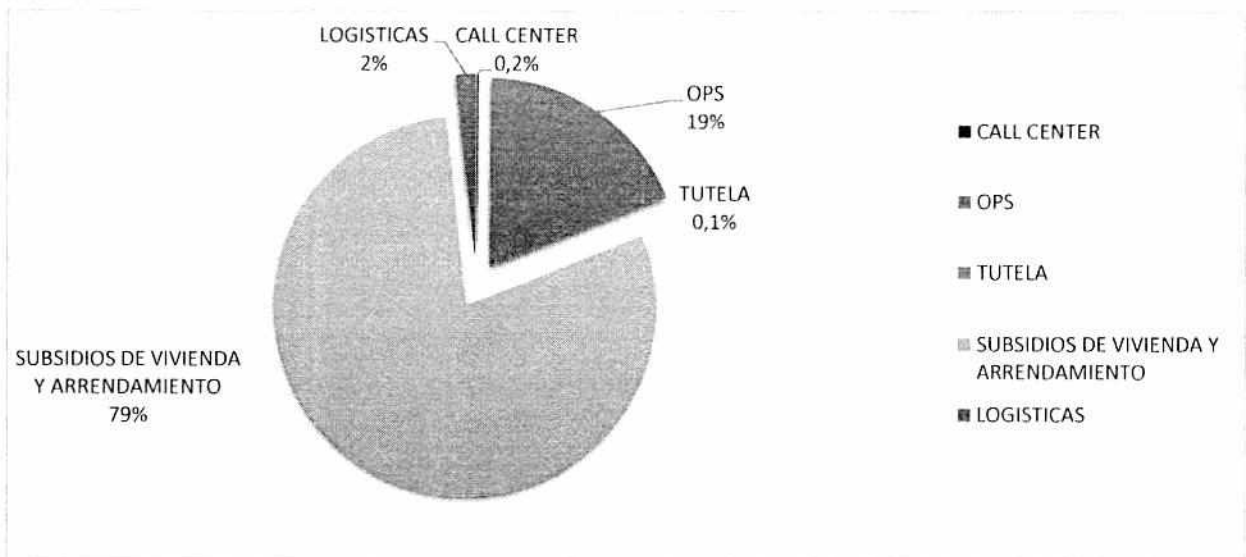
Nombre de la Meta	Total
CUMPLIR EL 100 % DE LOS FALLOS JUDICIALES RELACIONADOS CON ARRENDAMIENTO O VIVIENDA NUEVA	\$ 13.920.000
BENEFICIAR 11580 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	\$ 29.124.831.915
BENEFICIAR 4536 HOGARES CON SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO DEL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	\$ 1.335.819.666
GESTIONAR EL 100 % DEL APOORTE TEMPORAL SOLIDARIO DE ARRENDAMIENTO A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y POBLACIONES ÉTNICAS EN RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO.	\$ 1.246.484.052
Total, general	\$ 31.721.055.633

Fuente: Planes de Contratación - Subsecretaría de Gestión Financiera -31 de diciembre de 2023.

Ejecución por tipo del gasto

El proyecto de inversión se encuentra en proceso de ejecución, que corresponde el 23% de Recurso Humano y operación y el 79% a inversión de los programas de subsidios de vivienda y arrendamiento, así:

Gráfico 3. Ejecución por tipo del gasto_2023



Fuente: Planes de Contratación – Subsecretaría de Gestión Financiera – 31 de diciembre 2023

b. Estado de reservas presupuestales

Reservas 2023

Se constituyeron a corte 26 de diciembre reservas presupuestales correspondientes a 63 procesos de OPS por valor de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$3.879.645.402).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Estado de las reservas presupuestales 2022

Bajo el proyecto de inversión 7823, se constituyó reservas por valor de ONCE MIL TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$11.037.126.139), que representan el 20% de la apropiación final del presupuesto de la vigencia, a corte 31 de diciembre se ha girado el 86% de la reserva constituida.

En la siguiente tabla se detalla el concepto de la reserva, el valor comprometido, lo girado y lo faltante por girar.

Tabla13. Reservas_2023.

META	VALOR INICIAL	SIN EJECUTAR
BENEFICIAR 15851 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	\$ 1.887.136.209	\$ 10.017.345
BENEFICIAR 15965 HOGARES CON LA ENTREGA DE APORTES TEMPORALES SOLIDARIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 947.602.100	\$ 12.788.800
BENEFICIAR 4185 HOGARES CON SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO DEL PROGRAMA MI AHORRO MI HOGAR EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	\$ 5.805.000.354	\$ 1.561.814.572
Total general	\$ 8.639.738.663	\$ 1.584.620.717

Fuente: Proyecto de Inversión 7823- Subsecretaría de Gestión Financiera - 31 de diciembre 2023

Observación, de acuerdo con la modalidad del programa Mi Ahorro, Mi Hogar, se constituyeron MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.561.814.572), como Pasivo Exigible, y OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO PESOS M/CTE (\$830.100) del pago pendiente de OPS, representando el 14% del total de las reservas sin ejecutar y convertidas en Pasivos Exigibles 2024.

c. Pasivos exigibles

Para el año 2020, la administración “Bogotá Mejor Para Todos”, dejan compromisos constituidos como Pasivos Exigibles por valor de \$7.367.022.000, correspondientes a 520 hogares, de los cuales se realizó el pago bajo el proyecto de inversión 1075 de 34 hogares con subsidios distritales para la adquisición de vivienda por valor de \$569.605.400, antes de la armonización al proyecto de inversión 7823.



Tabla14. Compromisos Pasivos Exigibles

Compromiso	Número de Beneficiario	Suma del Valor Pasivo
RESOLUCIÓN 1116 DE 2014	70	\$ 383.542.560
RESOLUCIÓN 1476 DE 2015	325	\$ 5.444.757.500
RESOLUCIÓN 1582 DE 2015	53	\$ 887.914.300
RESOLUCIÓN 0195 DE 2009	2	\$ 24.845.000
RESOLUCION 2380 DE 2012	18	\$ 183.610.800
RESOLUCION 0894 DE 2013	49	\$ 307.038.060
RESOLUCIÓN 0937 DE 2014	3	\$ 135.313.500
Total, general	520	\$ 7.367.021.720

Fuente: Subsecretaría de Gestión Financiera

Tabla15. Armonización Pasivos Exigibles

PASIVOS EXIGIBLES	
Proyecto de Inversión 1075	Valor del Compromiso
Apropiación Inicial	\$ 7.367.022.000
Compromisos Saldados	\$ 569.605.400
Valor armonizado Proyecto 7823	\$ 6.797.416.600

Fuente: Subsecretaría de Gestión Financiera

Dado lo anterior, la Secretaría de Gestión Financiera, realizó una tarea ardua en los dos primeros años de la actual Administración para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los hogares para que puedan obtener el Subsidio Distrital para la Adquisición de vivienda; y se realizan pagos a 184 hogares bajo el marco del Plan de Desarrollo - PDD, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", por valor de MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.670.361.520).

Por consiguiente, los pasivos exigibles en el marco de las resoluciones 1476 y 1582 de 2015, asociados a estas dos resoluciones suman 280 subsidios cada uno con un valor de \$ 16.753.100, para un total de \$ 4.690.868.000, los cuales se lleve a cabo el proceso establecido en la Resolución 844 de 2014, y se declara la perdida de ejecutoria, procediendo a realizar la sustitución de fuente de PAS- Otros Recursos de destinación Especifica a Recursos de Distrito.

También, siete (7) hogares rechazaron el subsidio, y trece (15) hogares se les declaró perdida de ejecutoria por no cumplir con los requisitos exigidos.

También, siete (7) hogares rechazaron el subsidio, y trece (15) hogares se les declaró perdida de ejecutoria por no cumplir con los requisitos exigidos.

Para el año 2023, presentábamos dos (2) pasivos exigibles prorrogados mediante resolución 035 de 2023, "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de dos (2) Subsidios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Distritales de Vivienda en Especie asignados mediante la Resolución 937 de 11 de noviembre de 2014", pero declarados perdida de ejecutoria porque el hogar no cumplió con los requisitos exigidos, dicha perdida se realiza mediante Resolución 915 del 7 de noviembre de 2023 y Resolución 780 del 15 de septiembre de 2023.

A continuación, se detallan el estado de cada uno de los pasivos exigibles:

Tabla16. Estado Pasivos Exigibles.

Compromisos	Pagos_1075	Pagos_7823	Perdida Ejecutoria	Total, general
RESOLUCION 1116 DE 2014		\$ 373.341.960	\$ 10.200.600	\$ 383.542.560
RESOLUCIÓN 1476 DE 2015	\$ 452.333.700	\$ 670.124.000	\$ 4.322.299.800	\$ 5.444.757.500
RESOLUCIÓN 1582 DE 2015	\$ 117.271.700	\$ 134.024.800	\$ 636.617.800	\$ 887.914.300
RESOLUCIÓN 0195 DE 2009		\$ 12.422.500	\$ 12.422.500	\$ 24.845.000
RESOLUCION 2380 DE 2012		\$ 183.610.800		\$ 183.610.800
RESOLUCION 0894 DE 2013		\$ 296.837.460	\$ 10.200.600	\$ 307.038.060
RESOLUCIÓN 0937 DE 2014			\$ 135.313.500	\$ 135.313.500
TOTAL, GENERAL	\$ 569.605.400	\$ 1.670.361.520	\$ 5.127.054.800	\$ 7.367.021.720

Fuente: Subsecretaría de Gestión Financiera - 27 de julio 2023

Dado lo anterior, se resalta la gestión realizada entre el año 2020 al 2023, toda vez que se logró cumplir el 100% de los compromisos constituidos como *pasivos exigibles destinados a subsidios de vivienda*, compromisos adquiridos de administraciones pasadas.

Pasivos exigibles de prestación de servicios

En el año 2021, se hace reconocimiento y pago de un (1) pasivo exigible correspondiente al saldo por pagar del contrato de prestación de servicios No. 407-2019 por valor de \$6.944.900

En el 2022, se hace reconocimiento y pago de dos (2) pasivos exigibles correspondientes al saldo por pagar del contrato de prestación de servicios No. 490-2020 por valor de \$14.000.000 y el contrato de prestación de servicios No. 539-2020 por valor de \$ 14.550.000.

d. Gerencia de proyectos de inversión

i. Estado de avance plan de acción del proyecto a su cargo

La finalidad del proyecto de inversión 7823, es mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

El objetivo general del proyecto es facilitar a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva.

A través de este proyecto de inversión, se contribuye con la meta del Plan Distrital de

Desarrollo de "Entregar 16.080 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores".

Con el fin de poder avanzar en la materialización del objetivo del proyecto, actualmente cuenta con la meta 1, "Beneficiar 11.580 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.", con un presupuesto de inversión para la asignación en la vigencia del cuatrienio por valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (164.647.773.889) con una magnitud programada como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla17. Programas Subsidios de vivienda_2020-2024

Programa Asignación de Subsidios		Subsidios asignados			Programado		TOTAL META
Programa Asignación de Subsidios de Vivienda	Plan de Desarrollo	2020	2021	2022	2023	2024	
Oferta Preferente	Un nuevo Contrato Social	0	43	1.619	2.747	0	4.409
MI Casa Ya	Bogotá Mejor para todos	1.428	393	568	0	0	4.901
	Un nuevo Contrato Social	0	1.558	779	89	86	
Convenios y Comité	Bogotá Humana	305	529	633	337	466	2.270
SUBTOTAL		1.733	2.523	3.599	3.173	552	11.580

Fuente: Plan de Acción - JSP7 - 31 de octubre 2023

De acuerdo con lo anterior, y dando cumplimiento a la meta, en el año 2022 se asignaron 2.028 subsidios pero reportados al SEGPLAN, 1.733 toda vez que durante el periodo de enero a mayo del año 2020 se asignaron y reportaron 600 subsidios del programa de Mi Casa Ya bajo el proyecto de inversión 1075, para el año 2021 se asignaron 2.523, en el año 2022 se asignaron 3.599, y a corte 31 de diciembre se han asignado 3.173 subsidios representando el 68% frente a lo programado para el año 2023 y el 95.2% representando el avance de asignación total, como se detalla a continuación:

Tabla18. Avance de asignación de subsidios de vivienda_2020-2023

Programa de Subsidios de Vivienda	2020	2021	2022	2023	Total, Asignados
Oferta Preferente	0	43	1619	2.747	4.409
Mi Casa Ya	1.428	1.951	1.347	89	4.815
Convenios y Comité	305	529	633	337	1.804
Subtotal	1.733	2.523	3.599	3.173	11.028

Fuente: Plan de Acción - JSP7 - 22 de diciembre 2023

Avances por programa y meta de Subsidios de Arrendamiento.

Programa Mi Ahorro, Mi hogar

El programa cuenta con una meta de, “Beneficiar 4.536 hogares con subsidios de arrendamiento del programa Mi Ahorro, Mi Hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda”, con el subsidio de soluciones habitacionales en la modalidad de arrendamiento social, cuenta con un presupuesto de inversión para la asignación en la vigencia del cuatrienio por valor de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$36.740.352.259). y una magnitud programada de 4.536 como se detalla a continuación:

Tabla19. Programación subsidios de arrendamiento_2021-2023

Programa de Subsidios de Arrendamiento	2021	2022	2023	TOTAL, META
Mi Ahorro, Mi Hogar	381	3.319	836	4.536

Fuente: Plan de Acción - JSP7 - 31 de julio 2023

Avances de asignación por vigencia

A corte 30 de junio del presente año se logró cumplir el 100% de la asignación frente a la meta propuesta, como se detalla a continuación:

Tabla 20. Asignación - Mi Ahorro, Mi Hogar

Vigencia	Meta	Ejecución	% Cumplimiento
2021	381	381	100%
2022	3.319	3.319	100%
2023	836	836	100%
Total	4.536	4.536	100%

Fuente: Plan de Acción - JSP7 - 31 de julio 2023

Aportes Temporales Solidarios de Arrendamiento

El programa tiene como meta, “Beneficiar 15.299 hogares con la entrega de Aportes Temporales Solidarios de Arrendamiento”. con el subsidio de soluciones habitacionales en la modalidad de arrendamiento social, y una inversión presupuestal para la asignación del cuatrienio por valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$8.848.414.700). donde la magnitud programada para el cuatrienio es la siguiente:

Tabla 21. Programación subsidios de arrendamiento_2021-2023

Programa de Subsidios de Arrendamiento	2021	2022	2023	TOTAL, META
Arriendo Solidario II	14.075	429	795	15.299

Fuente: Plan de Acción - JSP7 - 31 de julio 2023

Avances de asignación por vigencia

Se han asignado un total de 15.299 subsidios con corte 30 de septiembre de 2023, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta programada, como se detalla a continuación:

Vigencia	Meta	Ejecución	% Cumplimiento
2021	14504	14075	97%
2022	429	429	100%
2023	795	795	100%
Total	15.299	15.299	100%

Fuente: Plan de Acción - JSP7 - 31 de julio 2023

ii. Estado de plan de contratación a su cargo

La Subsecretaría de Gestión Financiera cuenta con la aprobación presupuestal para el año 2023 el valor de TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$31.721.055.633). de los cuales se registran compromisos presupuestales correspondiente al 99% de la ejecución.

Reintegros de rendimientos y capital al tesoro y Hábitat.

Estos corresponden a los recursos generados como rendimientos financieros de los proyectos del programa Subsidios de Vivienda en Especie y el programa de Mi Casa Ya, de modo que y considerando que el artículo 157 del Acuerdo 761 de 2020 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", declaró vigente el Artículo 104 del Acuerdo 645 de 2016, y estableció lo siguiente:

"Artículo 104. Aporte del Distrito Capital para la financiación de suelo los recursos correspondientes a los subsidios distritales de vivienda que se hayan otorgado por la Administración Distrital o los aportes que se asignen y que sean objeto de renuncia, pérdida, vencimiento o revocatoria se incorporarán en el presupuesto de la Secretaría Distrital del Hábitat independientemente de la vigencia presupuestal en la que aquellos hubieran sido asignados, y serán destinados preferiblemente a la promoción de programas y/o proyectos de vivienda de interés social y prioritario tendientes a brindar acceso a vivienda para los hogares víctimas del conflicto armado y otras formas de vulnerabilidad; así como al mejoramiento integral de barrios, y a la construcción y/o dotación de equipamientos públicos colectivos. Los programas a que se refiere el presente artículo tendrán como finalidad: i) facilitar el cierre financiero en la adquisición, arriendo o leasing habitacional de vivienda nueva o usada de interés prioritario (VIP) o interés social (VIS); y, ii) apoyar la bancarización de los hogares beneficiarios. Los beneficios ofrecidos como parte de estos programas podrán concurrir con los ofrecidos por el Gobierno Nacional a través de sus programas de vivienda mientras estén vigentes, y podrán orientarse a financiar la tasa de interés de crédito hipotecario para la adquisición de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

vivienda nueva o usada de interés prioritario (VIP) o de interés social (VIS)".

En este sentido, la Secretaría Distrital del Hábitat, adelantó la gestión correspondiente para lograr el reintegro a la Dirección Distrital de Tesorería de los siguientes recursos y posterior reintegro a la Secretaría Distrital de Hábitat:

Recursos Reintegrados a la Tesorería Distrital				
No.	Concepto	Valor	Fecha Traslado	No. Recibo
1	Siniestro Pólizas Puerta del rey	\$ 1.142.304.751	1/09/2020	000000111170279
2	Siniestro Pólizas Mirador del Virrey I	\$ 804.148.800	22/12/2020	20990020410
3	Siniestro Pólizas Mirador del Virrey I	\$ 1.340.248.000	22/12/2020	20990020413
4	Siniestro Pólizas Torres de San Rafael	\$ 1.591.544.500	28/01/2021	21990003677
5	Siniestro Pólizas Torres de San Rafael	\$ 954.926.700	28/01/2021	21990003679
6	Devolución No Ejecutados Convenio FNA	\$ 6.200.688.713	6/08/2021	21990051428
7	Devolución Recursos Fiducia San Miguel II	\$ 695.253.011	9/08/2021	21990052164
8	Disminución unidades Icaro (90% Giro al Constructor)	\$ 102.561.726	22/11/2021	21990083408
9	Disminución unidad XIE	\$ 22.079.047	2/12/2021	21990083943
10	Disminución unidades Icaro (10% Saldo Fiducia)	\$ 8.962.915	28/12/2021	21990092412
11	Saldo Fiducia Mirador del Virrey I	\$ 268.049.600	20/01/2022	20990001427
12	Saldo Fiducia Torres de San Rafael II	\$ 318.308.900	20/01/2022	22990001431
13	Devolución Saldo fiducias tres (3) Unidades Torres de San Rafael I	\$ 5.150.045	28/04/2022	22990030978
14	Convenio 206 de 2014 - Proyecto Idipron Usme	\$ 9.649.785.600	2/05/2022	22990031149
15	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 93.656.770	9/05/2022	22990035038
16	Devolución Saldo fiducias tres (3) Unidades Rincón de Bolonia II	\$ 3.186.690	12/05/2022	22990037060
17	Devolución San Miguel II (Constructora)	\$ 1.092.000.000	23/05/2022	22990041937
18	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 72.894.900	25/05/2022	22990042534



Recursos Reintegrados a la Tesorería Distrital				
No.	Concepto	Valor	Fecha Traslado	No. Recibo
19	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 19.359.678	25/05/2022	22990042530
20	Devolución San Miguel II (Constructora)	\$ 88.000.000	31/05/2022	22990043940
21	Devolución San Miguel II (Constructora)	\$ 104.000.000	2/06/2022	22990044493
22	Devolución San Miguel II (Constructora)	\$ 54.000.000	8/06/2022	22990046781
23	Devolución Saldo Fiducia Puertas del Rey	\$ 147.174.423	17/06/2022	22990050216
24	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 5.025.930	3/07/2022	22990053834
25	Devolución San Miguel II (Constructora)	\$ 113.800.000	15/07/2022	22990059057
26	Convenio 408 de 2013 CVP - Mz54 y 55	\$ 3.853.213.000	15/07/2022	22990059714
27	Convenio 408 de 2013 CVP - La Casona	\$ 1.591.544.500	15/07/2022	22990059719
28	Devolución disminución de dos unidades Buenos Aires (Constructora)	\$ 40.224.286	3/08/2022	22990065608
29	Devolución San Miguel II (Constructora)	\$ 195.786.085	16/08/2022	22990069630
30	Devolución disminución de dos unidades Buenos Aires (Encargo Fiduciario)	\$ 3.350.620	25/08/2022	22990072138
31	Cerasus Disminución de 39 unidades (Fiduciaria)	\$ 65.337.090	9/09/2022	22990077185
32	Cerasus Disminución de 39 unidades (Fiduciaria)	\$ 186.338.724	9/09/2022	22990077186
33	Devolución Saldo Fiducia Puertas del Rey	\$ 6.095.577	21/09/2022	22990082200
34	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 3.350.620	23/09/2022	22990080568
35	Devolución disminución de quince (15) unidades Senderos de la Sierra (Constructora)	\$ 281.242.879	23/09/2022	22990080553
36	Devolución disminución de Tres (3) Unidades Proyecto Rincon de Bolonia II (Constructora)	\$ 68.229.930	23/09/2022	22990080579



Recursos Reintegrados a la Tesorería Distrital				
No.	Concepto	Valor	Fecha Traslado	No. Recibo
37	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$111.251.764	23/09/2022	22990083752
38	Devolución disminución de quince (15) unidades Senderos de la Sierra (Fiduciaria)	\$ 96.798.390	6/10/2022	22990085659
39	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 6.701.240	13/10/2022	22990089551
40	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 59.988.448	26/10/2022	22990092903
41	Devolución de siete (7) unidades San Miguel II (Constructora)	\$ 160.719.983	31/10/2022	22990094394
42	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 104.798.538	3/11/2022	22990095794
43	Devolución de dos (2) unidades Reservas de Campo Verde (Constructora)	\$ 45.074.031	16/11/2022	22990099067
44	Disminución de cuatro (4) unidades Senderos de Campo Verde 90% Constructora	\$ 90.121.503	16/11/2022	22990099074
45	Cierre encargo fiduciario Ventanas de Usminia	\$ 43.502.388	28/12/2022	22990115992
46	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 40.000.000	31/01/2023	23990005312
47	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 6.701.240	10/02/2023	23990009780
48	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 40.810.016	22/02/2023	22990013683
49	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 27.903.564	22/02/2023	22990013067
50	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 21.450.338	22/02/2023	22990012161
51	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 14.977.112	24/02/2023	22990013966
52	Disminución de cuatro (4) unidades Senderos de Campo Verde 10% Fiducia	\$ 6.701.240	4/05/2023	23990037446
53	Disminución de dos (2) unidades Reservas de Campo Verde 10% Fiducia	\$ 3.350.620	8/05/2023	23990037445



Recursos Reintegrados a la Tesorería Distrital				
No.	Concepto	Valor	Fecha Traslado	No. Recibo
54	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 12.906.452	9/06/2023	23990048436
55	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 44.991.336	14/06/2023	23990048444
56	Cerasus Disminución de 39 unidades (constructora)	\$ 23.540.998	15/06/2023	23990048445
57	Devolución No Ejecutados Convenio FNA	\$ 31.200.269	21/06/2023	23990050250
58	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 1.675.310	6/07/2023	23990055307
59	Devolución disminución de tres unidades Torres de San Rafael I (Constructora)	\$ 3.871.390	6/07/2023	23990055666
Total		\$ 32.190.860.180		

RENDIMIENTOS A LA TESORERIA DISTRITAL

Rendimientos a La Tesorería Distrital				
No.	Concepto	Valor	Fecha Traslado	No. Recibo
1	Rendimientos Encargo Fiduciario proyecto Mirador del Virrey Acción Fiduciaria	\$ 11.157.414	3/05/2022	22990033923
2	Rendimientos Encargo Fiduciario proyecto Torres de San Rafael II Acción Fiduciaria	\$ 12.167.058	3/05/2022	22990033939
3	Rendimientos Encargo Fiduciario proyecto Puerta del Rey Acción Fiduciaria	\$ 5.390.344	17/06/2022	22990050218
4	Rendimientos Convenio 408 de 2013 CVP- La Casona	\$ 169.894.113	15/07/2022	22990059722
5	Rendimientos Convenio 408 de 2013 CVP- Edificar Mz54 y 55	\$ 554.685.078	15/07/2022	22990060100
6	Rendimientos Encargo fiduciario Puerta del Rey - Acción Fiduciaria	\$ 540.285	21/09/2022	22990082703
7	Rendimientos Convenio 206 de 2014 ERU- Idipron	\$ 2.878.468.172	30/09/2022	22990084939
8	Rendimientos Convenio 408 de 2013 CVP- Edificar Mz54 y 55	\$ 4.164.538	7/12/2022	22990109325
9	Rendimientos Encargo Fiduciario Buenos Aires	\$ 1.158.170	3/01/2023	23990000079
10	Rendimientos Encargo Fiduciario Ventanas de Usminia	\$ 3.418.644	4/01/2023	23990000378



Rendimientos a La Tesorería Distrital				
No.	Concepto	Valor	Fecha Traslado	No. Recibo
11	Rendimientos Convenio 408 de 2013 CVP- La Casona	\$ 1.634.823	20/01/2023	23990004004
12	Rendimientos Encargo Fiduciario Torres de San Rafael I	\$ 5.964.283	25/01/2023	23990004749
13	Rendimientos Encargo Fiduciario Rincón de Bolonia	\$ 776.588	16/02/2023	23990012158
14	Rendimientos Encargo Fiduciario Rincón de Bolonia	\$ 904.247	2/03/2023	23990017104
15	Rendimientos Encargo Fiduciario Faisanes	\$ 26.082.825	7/03/2023	23990018406
16	Rendimientos Encargo Fiduciario Senderos de Campo Verde	\$ 263.097.844	29/03/2023	23990024921
17	Rendimientos Encargo Fiduciario Reservas de Campo Verde	\$ 119.937.027	29/03/2023	23990024926
18	Rendimientos Encargo Fiduciario Torres de San Rafael I	\$ 2.183.836	30/03/2023	23990026956
19	Rendimientos Encargo Fiduciario Colores de Bolonia	\$ 129.074	24/04/2023	23990033678
20	Rendimientos Encargo Fiduciario Colores de Bolonia	\$ 103.126	24/04/2023	23990033682
21	Rendimientos Encargo Fiduciario Faisanes	\$ 300.371	10/05/2023	23990038795
22	Rendimientos Encargo Fiduciario Colores de Bolonia	\$ 91.585	9/06/2023	23990048545
23	Rendimientos Convenio 206 de 2014	\$ 1.344.075.180	13/07/2023	23990060341
23	Rendimientos Convenio 206 de 2014	\$ 930.838.659	13/07/2023	23990060339
Total		\$ 6.337.163.284		

Rendimientos sin situación de Fondos

Rendimientos	Valor
*Rendimientos del programa de Mi Casa Ya	\$2.690.000.000

Recursos adicionados a la secretaria Distrital del Hábitat-SDHT

Primera adición al proyecto de recursos reintegrados al Tesoro. Mediante Decreto 320 de 5 agosto del 2022 "Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 843 del 2 agosto de 2022 "Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022", se incorpora al proyecto 7823 el valor de (\$24.207.608.000), detallado así:

Reintegros de Capital	Valor
*Recursos Reintegrados al Tesoro I	\$6.248.019.912

*Reintegro de recursos II-convenio 206 de 2014 suscrito entre SDHT y ERU por \$9.649 millones	\$9.649.785.600
Total	\$15.897.805.512

Rendimientos	Valor
*Rendimientos	\$ 505.170.130

Rendimientos	Valor
*Rendimientos del programa de Mi Casa Ya	\$ 2.690.000.000
TOTAL, GENERAL	\$ 24.207.608.000

Segunda incorporación y adición a la SDHT mediante concepto favorable con Oficios Nos.2-2023-5452 y 20222000295051 Sustitución de fuentes presupuesto de gastos e inversiones de la Secretaría Distrital del Hábitat vigencia 2023, Radicados SHD 2023ER03901801 y 2023ER03946801. Por valor de QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$15.226.707.159)., de los cuales fueron adicionados al plan de inversión 7823 (\$10.322.497.176)

RECURSOS INCORPORADOS A LA SECRETARIA DE HABITAT			
Ítem	Capital		Rendimientos
(-) Incorporados del Tesoro a Hábitat_2023	\$ 8.811.918.032		
(-) Incorporados Rendimientos del Tesoro a Hábitat_2023			\$ 3.131.297.172
(-) Extractos Convenio 234			\$ 3.283.491.955
Total, recursos incorporados a Hábitat_2023	\$ 15.226.707.159		

Se realizó la sustitución de fuente CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$5.476.776.167) de los proyectos de inversión PROYECTO 7575 "Estudios y diseños de proyectos para el mejoramiento integral de barrios Bogotá 2020-2024" y PROYECTO 7642. "Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá",

Recursos Reintegrados a la Tesorería Distrital			
Ítem	Capital	Rendimientos	Fuente
Devolución de recursos Fiducias	\$ 280.079.885	\$ 0	1-200-FOOL RB-Otros Distrito
Rendimientos de Fiducias		\$ 425.782.443	1-200-1058 RB-rendimientos financieros de destinación específica.
Rendimientos Convenio 206 de 2014		\$ 2.274.913.839	1-200-1058 RB-rendimientos financieros de destinación específica.
Mi Casa Ya - Sin situación de fondo		\$ 2.496.000.000	1-200-1058 RB-rendimientos financieros de destinación específica.
Subtotal	\$ 280.079.885	\$ 5.196.696.282	



TOTAL GENERAL	§ 5.476.776.167
---------------	-----------------

3. Informe de la gestión adelantada de acuerdo con las funciones, las metas estratégicas y los logros obtenidos. Relacionar los principales logros obtenidos indicando acciones, actividades adelantadas y datos estadísticos acorde con las funciones desarrolladas.

3.2.1. Programa MiAhorro MiHogar

Este programa fue creado en el marco del Decreto Distrital 145 de 2021, modificado por el Decreto Distrital 241 de 2022, a través del cual se adoptaron los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales, específicamente en la modalidad de arrendamiento social y que consiste en un aporte en dinero que se adjudica hasta por doce (12) meses a hogares vulnerables con jefatura femenina mayor de edad en al menos una de las siguientes situaciones:

- (i) Riesgo de feminicidio o cualquier clase de violencia intrafamiliar en contra de la mujer.
- (ii) Víctima del conflicto armado interno.
- (iii) Que se encuentre en proceso de reincorporación o reintegración y/o
- (iv) Mujeres cuidadoras.

Este aporte, está destinado a cubrir parcial o totalmente el canon mensual de una unidad de vivienda, condicionado a que el hogar beneficiario ahorre un monto mensual de recursos dinerarios durante la vigencia del subsidio destinado a la adquisición de una solución habitacional, con el propósito de incentivar hábitos financieros que le permitan mejorar sus condiciones socioeconómicas, contribuyendo al logro del cierre financiero para la adquisición futura de una vivienda nueva de interés social o prioritario en la ciudad de Bogotá D.C.

3.2.1.1. Marco Normativo

El programa “MiAhorro MiHogar” tiene como fundamento normativo lo establecido en el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia, el cual consagra que todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna y que el Estado fijará las condiciones para hacer efectivo ese derecho.

La Ley 820 de 2003 en su artículo 41 dispuso que el Estado podrá, tanto en su nivel nacional como territorial establecer subsidios a familias de escasos recursos para el alquiler de vivienda, cuando carezcan de ella y tendrán derecho preferencial los desplazados por la violencia, las madres cabeza de familia y las personas de la tercera edad.

En concordancia con lo anterior, la Ley 2079 de 2021 que tiene por objeto el reconocimiento de la política pública de hábitat y vivienda, incluye dentro de sus principios el enfoque diferencial, entendiéndose como “*las características étnicas, socioculturales, demográficas, económicas y ecológicas de la población, y las*

particularidades de aquellas personas que "requieren de un reconocimiento, protección y garantía especial por parte del Estado", siendo significativo para el programa "MiAhorro MiHogar" teniendo en cuenta que refiere como requisito para su asignación el reconocimiento con enfoque de género al referir a las jefas de hogar y por su parte a la población víctima del conflicto armado interno residente en la ciudad de Bogotá D.C.

Ahora, el Acuerdo Distrital 761 de 2020 a través del cual se adoptó el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", incluye dentro del Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política, el Programa 1. Subsidios y transferencias. Según el cual tiene previsto "(...) Facilitar la adquisición y acceso a la vivienda en sus diferentes modalidades para los hogares con menores ingresos de la población, promoviendo incentivos para la construcción de vivienda de interés social y prioritario en zonas de fácil movilidad para el trabajo y el acceso a los derechos de la ciudad, implementando nuevas alternativas de financiación, adquisición y acceso a la vivienda nueva, usada, mejoramiento, arrendamiento, u otras soluciones habitacionales colectivas, a los cuales le aplicarán los subsidios distritales de vivienda, en articulación con subsidios complementarios con prioridad para hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores. (...)"*

Es por esto por lo que la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. expidió el Decreto Distrital 145 de 2021, modificado por el Decreto Distrital 241 de 2022, a través del cual se adoptaron los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y particularmente dispuso en su artículo 27 la modalidad de arrendamiento social.

Así mismo, el artículo 28 del Decreto Distrital 145 de 2021 estableció los requisitos mínimos para acceder al subsidio de vivienda en la modalidad de arrendamiento social y determinó en su parágrafo 2 que la Secretaría Distrital del Hábitat estructuraría y adoptaría la reglamentación necesaria para su desarrollo.

En ese sentido, la Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 235 del 2 de mayo de 2022 *"Por medio de la cual se adopta la reglamentación para la operatividad del subsidio distrital para soluciones habitacionales en la modalidad de arrendamiento social "MiAhorro MiHogar"*, modificada por las Resoluciones SDHT 004 del 10 de enero de 2023 y 168 del 28 de marzo de 2023, siendo esta la reglamentación específica y operativa de la modalidad arrendamiento social.

Ahora bien, el programa de MiAhorro MiHogar, hace parte del Sistema Distrital de Bogotá Solidaria, que pertenece a la estrategia del Ingreso Mínimo Garantizado - IMG de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde la Secretaría Distrital del Hábitat, a través de la Subsecretaría de Gestión Financiera gestiona la autorización del acceso y movilización de recursos del programa "MiAhorro MiHogar" a través del esquema de las transferencias monetarias.

En este sentido, el programa se acoge los mecanismos y procedimientos dispuestos por la Secretaría Distrital de Hacienda para tal fin, lo que implica que el programa acoge todo lo reglamentado en la Resolución 377 del 8 de junio de 2021 de la Secretaría Distrital de

Hacienda *“Por la cual se establece el procedimiento operativo para el manejo de los recursos de las transferencias monetarias del Sistema Distrital de Bogotá Solidaria que pertenece a la estrategia del Ingreso Mínimo Garantizado y se efectúan unas delegaciones”*.

El esquema de transferencias monetarias es uno de los canales que desde el 2020 se ha venido implementando por la administración Distrital para suministrar los subsidios y ayudas de manera ordenada a la población, ya que es mecanismo de redistribución para la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital y cuyo piso jurídico nace del plan el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, señalando en su Propósito 1 de hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política: *“Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares”*.

3.2.1.2. Diseño y Contextualización del Programa

El subsidio de soluciones habitacionales en la modalidad de arrendamiento social se define como un aporte distrital en dinero que se adjudica a hogares con jefatura femenina, durante un período de hasta doce (12) meses, destinado a cubrir parcial o totalmente el canon mensual de una unidad de vivienda, condicionado a que el hogar beneficiario ahorre un monto mensual, cuya finalidad es la adquisición de una vivienda social en el Distrito Capital.

El valor mensual máximo del subsidio asignado será mínimo 0.6604 SMLMV que rija al momento de la asignación, el cual se podrá distribuir para financiar parcial o totalmente el canon de arrendamiento e incentivar el ahorro mensual que debe hacer el hogar beneficiario.

Ahora bien, los hogares beneficiarios deberán hacer un ahorro mensual mínimo correspondiente a 0,22013 SMLMV que rija al momento de la asignación durante la vigencia del subsidio. El ahorro se podrá realizar con recursos provenientes del subsidio en la modalidad de arrendamiento social y/o con dinero provenientes de recursos del hogar.

A continuación, se detallan los requisitos de acceso al programa de la siguiente manera:

Tabla 1. Requisitos programa MiAhorro MiHogar

1	La jefatura del hogar debe ser mayor de edad y contar el documento de identidad válido y vigente
	Acreditar que el hogar cuenta con jefatura femenina y que se encuentra en al menos una de las siguientes situaciones:
2	(i) Riesgo de feminicidio o cualquier otra clase de violencia intrafamiliar contra la mujer;
	(ii) Víctima del conflicto armado interno;
	(iii) Encontrarse en proceso de reincorporación o reintegración;
	(iv) Ser mujeres cuidadoras.
3	Ningún miembro del hogar debe ser propietario de una vivienda en el territorio nacional colombiano al momento de asignación del subsidio, salvo que: (i) la propiedad haya sido adquirida con algún subsidio de vivienda y fuera abandonada



	producto de desplazamiento forzado; (u) cuando la vivienda haya resultado totalmente destruida o quedado inhabitable como consecuencia de desastres naturales, calamidades públicas, emergencias, o atentados terroristas; (iii) la vivienda haya sido abandonada o despojada en el marco del conflicto armado interno. Las situaciones deben ser certificadas por las autoridades competentes sobre cada materia.
4	Ningún miembro del hogar, al momento de la postulación al subsidio en la modalidad de arrendamiento social debe haber sido beneficiario de un subsidio de vivienda otorgado por cualquier organismo promotor de vivienda, excepto que el beneficiario acredite la pérdida y/o restitución del subsidio a la respectiva entidad otorgante.
5	El hogar debe acreditar que sus ingresos mensuales no superan un máximo de hasta el equivalente a dos (2) SMLMV.

Fuente: Artículo 7, Resolución SDHT N.º 235 de 2022

Funcionamiento

Para la selección y asignación del subsidio se deberán surtir 3 fases como se describe a continuación:

Fase 1: Postulación del hogar: Los hogares que cumplan con los requisitos para acceder al subsidio en la modalidad de arrendamiento social deberán diligenciar el formulario de postulación dispuesto por la Secretaría Distrital del Hábitat y adjuntar los soportes documentales que se detallan en el mismo.

La Secretaría Distrital del Hábitat habilita periodos para la postulación al programa hasta agotar los cupos y/o de acuerdo con la disponibilidad presupuestal destinada para la operatividad del programa.

Fase 2: Revisión de la documentación del hogar postulado: La Secretaría Distrital del Hábitat, a través de la Subsecretaría de Gestión Financiera revisa la información y la documentación allegada con el formulario de postulación por los hogares y otorga una calificación que determinará si cumple o no con los requisitos de acceso al subsidio. Es importante mencionar que toda la verificación de la documentación y requisitos se realiza conforme a lo definido en el reglamento operativo del programa.

Fase 3: Asignación del subsidio de arrendamiento social: Agotadas las Fases 1 y 2 citadas, la Subsecretaría de Gestión Financiera de la SDHT procede a aprobar el listado de hogares beneficiarios del subsidio que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el reglamento operativo y atendiendo los criterios de priorización contemplados, lo cual queda consignado en acto administrativo notificado conforme a las normas vigentes que regulan el asunto, así como se informa el plazo que tienen los hogares para allegar la documentación necesaria para el desembolso del subsidio.

Ahora bien, para el desembolso del subsidio se da paso al procedimiento descrito en el artículo 2 de la Resolución 004 de 2023 que modificó el artículo 10 de la Resolución 235 de 2022, iniciando con la etapa 1 "Postulación de vivienda para tomar en arrendamiento", para lo cual los hogares beneficiarios deberán diligenciar el formulario 2, adjuntando los documentos que permitan verificar las siguientes características del inmueble:

Tabla 2. Requisitos Postulación de la Vivienda - MiAhorro MiHogar

1	Estar ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, preferiblemente en zonas urbanas
2	No estar ubicada en zonas de riesgo o áreas protegidas, especialmente no debe estar ubicado sobre ronda de cuerpo de agua, zona de reserva, de obra pública o de infraestructura básica de nivel nacional o distrital, de acuerdo con la cartografía oficial del Plan de Ordenamiento Territorial - POT vigente.
3	Contar con disponibilidad, estar en funcionamiento y estar al día en el pago servicios públicos domiciliarios.
4	Dentro de estos, al menos debe tener energía eléctrica y servicio de acueducto. Tener asignado estrato, en caso de que este se encuentre vigente en la ciudad de Bogotá.
5	La vivienda postulada para tomar en arrendamiento podrá estar identificada como casa o apartamento y ser nueva o usada; no aplican aquellas viviendas o espacios en las cuales se ejecuta la modalidad a través de habitaciones o cuartos.

Fuente: Artículo 2 de la Resolución SDHT 004 de 2023 que modificó el artículo 10 de la Resolución SDHT 235 de 2022.

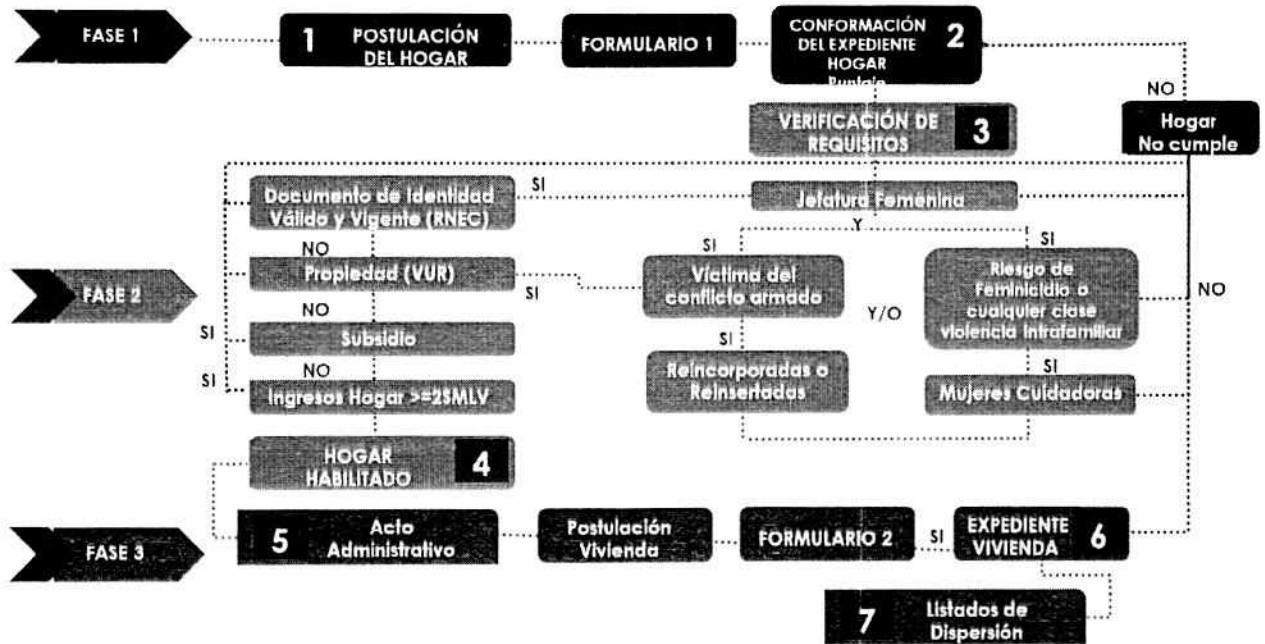
Para lo anterior, los hogares beneficiarios deberán entregar el respectivo contrato de arrendamiento el cual deberá cumplir con lo establecido sobre el particular en la Ley 820 de 2003 y demás normas que lo modifique o sustituyan, así como: (i) Recibos públicos del servicio de energía eléctrica y de acueducto.

Adicional a lo anterior, también deberán allegar los siguientes documentos: i) certificación de la cuenta, medio de pago o mecanismo para recibir el subsidio de arrendamiento social, cuenta que debe estar activa y a nombre de la jefe del hogar, ii) certificación del instrumento de recaudo para el ahorro programado de vivienda, el cual debe estar a nombre de la jefe del hogar y iii) acreditación al SISBEN (si aplica).

Una vez aportada toda la documentación referida por parte de los hogares beneficiarios, la Subsecretaría de Gestión Financiera realiza la respectiva revisión y posterior validación y/o aprobación, para proceder como lo muestra el flujo descrito en la ilustración 1 con la generación del listado de dispersión y su envío a la Secretaría Distrital de Planeación para revisión y aprobación; una vez dicha entidad aprueba los listados los envía directamente a la Secretaría Distrital de Hacienda quienes posteriormente los remiten a los operadores para el giro de los recursos al hogar beneficiario como se detalla en la ilustración 2.

A continuación, se resume el proceso del programa:

Ilustración 1. Procedimiento Asignación - Programa MiAhorro MiHogar



Fuente: Programa Mi Ahorro Mi Hogar - Subsecretaría de Gestión Financiera.

Ilustración 2. Procedimiento para la Dispersión y Desembolso - Programa Mi Ahorro MiHogar



Fuente: Programa Mi Ahorro Mi Hogar - Subsecretaría de Gestión Financiera. Elaboración Propia.

Nota: Procedimiento vigente hasta abril de 2023. Para las dispersiones realizadas en los recursos apropiados en la vigencia 2022, no se constituyó depósito, sin embargo, el procedimiento es el mismo para avalar las dispersiones. Desde mayo de 2023 en adelante, los listados no pasan por la SDP para validación y aprobación, llegan directamente a SDHT. Desde finales de agosto de 2023 a la fecha los listados de dispersión se han realizado por el Mecanismo Ordinario de Pagos del distrito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

En este punto resulta importante indicar que, los hogares beneficiarios cuentan con acompañamiento social hasta por los doce meses de vigencia de este; así mismo, estos hogares podrán vincularse según su interés a los diferentes programas ofertados por la Secretaría Distrital del Hábitat, de tal manera que se viabilice la postulación a las demás modalidades de soluciones habitacionales señaladas en el Decreto 145 de 2021, modificado por el Decreto Distrital 241 de 2022, contribuyéndole con la posibilidad de vincularse a la adquisición futura de una vivienda nueva de interés social o prioritario en la ciudad de Bogotá D.C.

Respecto de la dispersión y giro de los recursos a los hogares beneficiarios, esta se rige conforme con lo estipulado para el efecto en la Resolución SDH 377 del 8 de junio de 2021.

Resultados

Asignación del Subsidio

El programa tiene como meta beneficiar un total de 4.536 hogares con el subsidio de soluciones habitacionales en la modalidad de arrendamiento social; así con corte al 31 de diciembre de 2023, se benefició en el 100% de la meta, es decir un total de 4.536 mujeres jefatura femenina que cumplieron con los requisitos establecidos en el reglamento operativo.

A continuación, se detallan los resultados por vigencia:

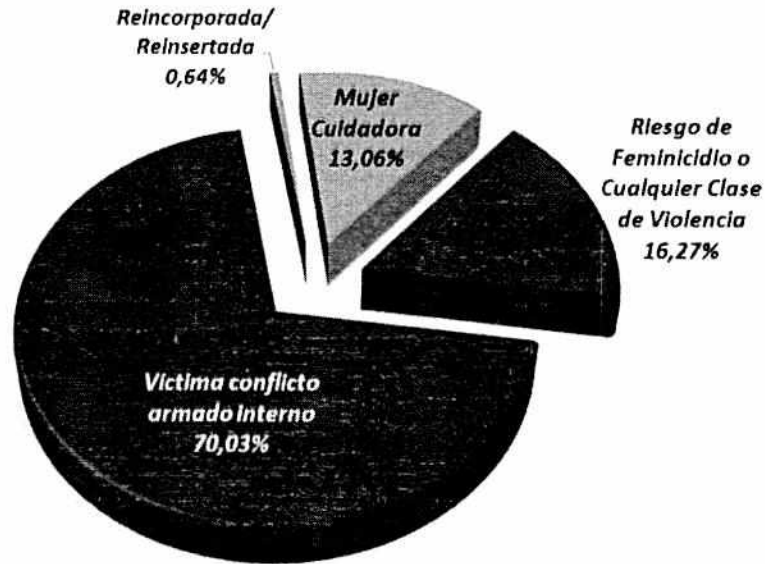
Tabla 3. Asignación Beneficiarios - MiAhorro MiHogar

Vigencia	Meta	Ejecución	% Cumplimiento
2021	381	381	100%
2022	3.319	3.319	100%
2023	836	836	100%
TOTAL*	4.536	4.536	100%

Fuente: Bases de Datos "MiAhorro MiHogar" - Subsecretaría de Gestión Financiera - Corte 31 de diciembre de 2023.

De la totalidad de hogares beneficiarios se tiene que, el 70,03% corresponde a mujeres con jefatura femenina que acreditó la situación de ser víctima del conflicto armado interno, 16,27% acreditaron estar en riesgo de feminicidio o cualquier clase de violencia intrafamiliar en contra de la mujer, el 13,06% como mujeres cuidadoras y el 0,64% son reincorporadas o reinsertadas.

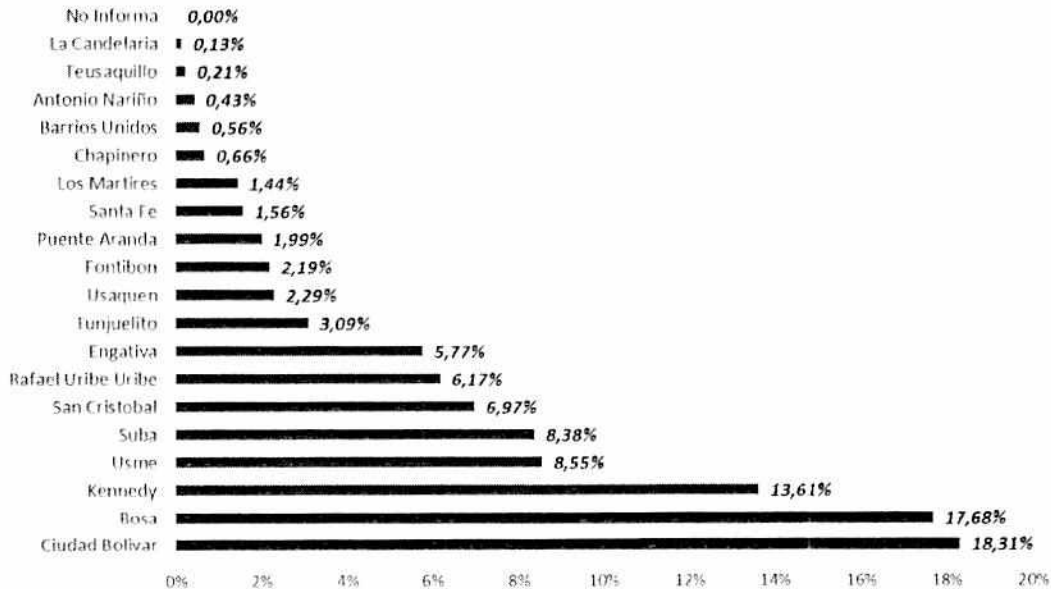
Gráfico 1. Beneficiarios por condición de Vulnerabilidad



Fuente: Bases de Datos "MiAhorro MiHogar" - Subsecretaría de Gestión Financiera - Corte 31 de octubre de 2023.

Por otro lado, en cuanto a la distribución de hogares beneficiarios por localidades se tiene que, el 66,54% se concentran en 5 localidades: Ciudad Bolívar (18,31%), Bosa (17,68%), Kennedy (13,61%), Usme (8,55%) y Suba (8,38%).

Gráfico 2. Beneficiarios por Localidad - MiAhorro MiHogar.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Fuente: Bases de Datos "MiAhorro MiHogar" - Subsecretaría de Gestión Financiera - Corte 31 de diciembre de 2023.

Seguimiento Financiero del Programa

Presupuesto

El presupuesto asignado para la operativización en la vigencia del cuatrienio es de: \$36.740.352.259 y su ejecución se realizó en el 100%. Este presupuesto establecido para el desarrollo del programa en el periodo relacionado se desarrolla en dos momentos de asignación del recurso y cuyo cargo presupuestal contempla dos modalidades de apropiación:

Tabla 4. Rubro Presupuestal Programa MiAhorro MiHogar

Asignación PPTO Vigencia	Modalidad de Apropiación Recurso	Monto	% Ejecución
2021	Depósito SDH	\$ 29.051.557.815	100%
2022	Recursos	\$ 7.688.794.444	100%
Total		\$ 36.740.352.259	100%

Fuente: Bases de Datos "MiAhorro MiHogar" - Subsecretaría de Gestión Financiera - Corte 31 de octubre de 2023

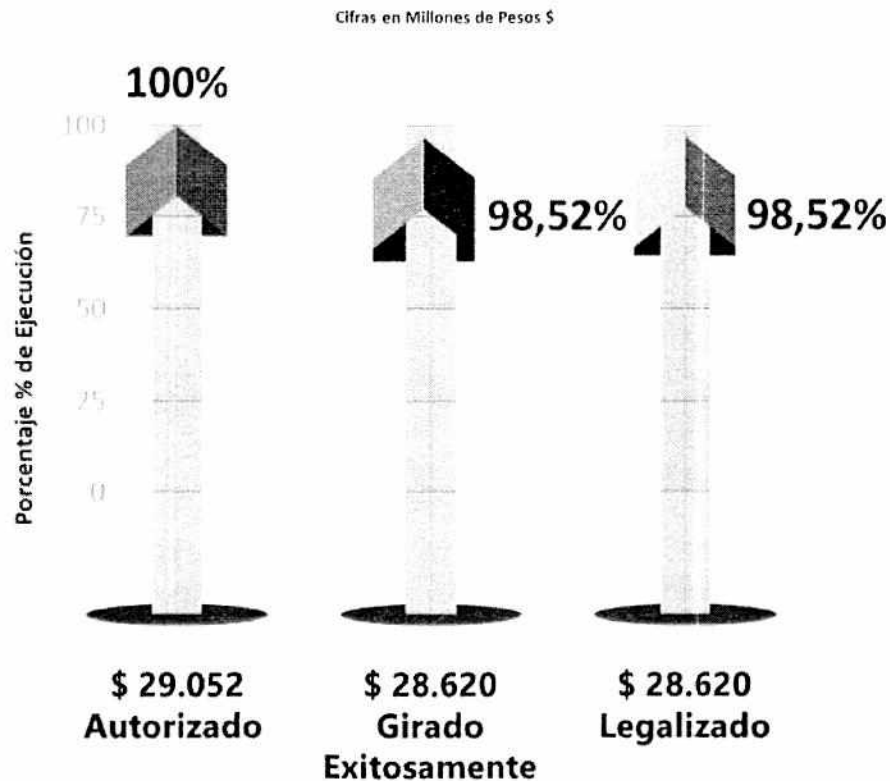
Modalidad Apropiación Rubro presupuestal en Depósito constituido en la Secretaría Distrital de Hacienda (Vigencia 2021):

En la vigencia 2021, con la creación y entrada del programa a la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado - IMG, se autorizó la movilización de recursos del programa a través del esquema de las transferencias monetarias; en ese orden de ideas, se constituyó en la Secretaría Distrital de Hacienda un depósito por un valor de: \$29.051.557.815 millones de pesos cuyo rubro se denominó: "0349-DEPOSITO-IMG-MI AHORRO MI HOGAR". Dicha transferencia de recursos se realizó mediante las Resoluciones SDHT No. 641 del 22 de septiembre del 2021, 715 del 19 de octubre del 2021 y 871 del 20 de diciembre del 2021 respectivamente y cuyo valor se encuentra ejecutado en el 100%.

Ahora bien, del presupuesto transferido al depósito del programa se han desembolsado o girado exitosamente a los hogares beneficiarios lo equivalente al 98,52% de los recursos apropiados, es decir un valor de \$28.620.353.600 y cuyo valor corresponde a las 20 resoluciones de asignación expedidas por la Subsecretaría de Gestión Financiera en las vigencias 2021 y 2022.

Para tal efecto, a continuación, se resume el esquema financiero a corte del 31 de diciembre de 2023 para esta modalidad:

Gráfico 2. Seguimiento Financiero - Recursos Constituidos en el Depósito



Fuente: Bases de Datos "MiAhorro MiHogar" - Subsecretaría de Gestión Financiera - Corte 31 de diciembre de 2023

Modalidad 2: Reserva presupuestal - Asignación Presupuesto Vigencia 2022 - SIN DEPÓSITO:

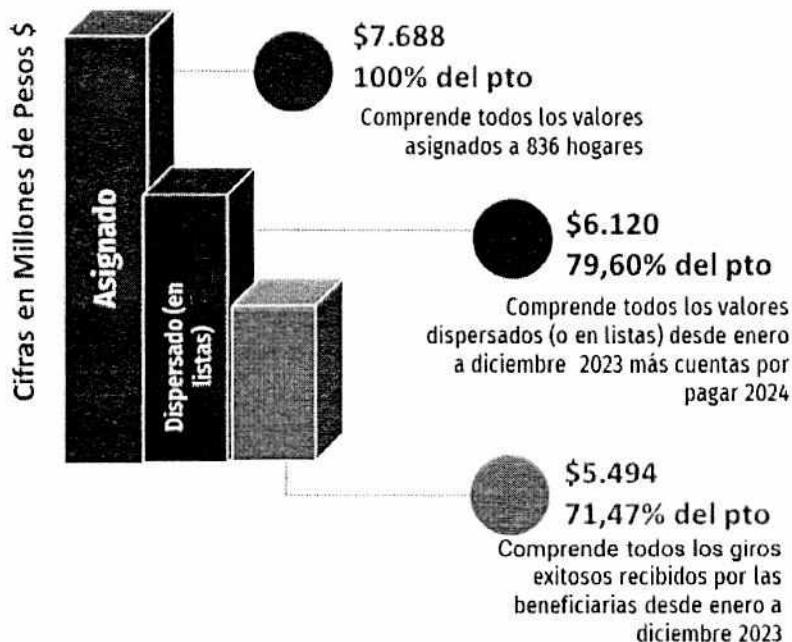
Al cierre de la vigencia 2022 se realizó apropiación de recursos para beneficiar a 836 hogares cuyo monto se reserva presupuestalmente por un valor de SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$7.688.794.444,00), amparados en la resolución 944 del 27 de diciembre de 2022 y cuyo cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2331 del 27 de diciembre de 2022, así como el registro presupuestal N° 2243 de 2022, para la asignación de cupos de subsidios del programa "MiAhorro MiHogar". La ejecución presupuestal para esta modalidad se ejecutó en el 100%.

Ahora bien, el seguimiento financiero a esta modalidad se desprende la asignación de cupos a los hogares beneficiarios, al corte del 31 de diciembre de 2023, se ha autorizado el 79,59% de valor presupuestado, es decir: \$6.120.085.296, y se ha entregado de este



monto en listas un valor de \$5.494.977.072 pesos a los hogares beneficiarios del programa, lo que corresponde al 71,47% del total del presupuesto del programa o al 89,79% del presupuesto autorizado al corte de diciembre de 2023. Asimismo, se deja un valor en cuentas por pagar para el mes de Enero de 2024 por valor de \$625.108.224, valor que se dispersará en Enero de 2024 y corresponde al pago de las beneficiarias para ese periodo.

Gráfico 3. Seguimiento Financiero - Recursos Reservados vigencia 2022



Fuente: Bases de Datos "MiAhorro MiHogar" - Subsecretaría de Gestión Financiera - Corte 31 de diciembre de 2023

Programa Arriendo Solidario: Este programa inició como una iniciativa Distrital frente a la situación de emergencia declarada por el gobierno nacional con ocasión al COVID 19, en donde muchos hogares cuyos ingresos provenían de trabajos informales se quedaron sin poder percibir estos recursos.

Dado lo anterior, la administración distrital expide el Decreto Distrital No. 123 del 30 de abril del 2020 "Por el cual se adoptan medidas complementarias para mitigar el impacto económico y social derivado del aislamiento preventivo obligatorio en Bogotá D.C., (...)", modificado por el Decreto Distrital No. 143 de 15 de junio del 2020. El mismo fue implementado en el año 2020 y ejecutado por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del Sistema de Bogotá Solidaria en Casa de la Alcaldía mayor de Bogotá, hasta el año 2021, cuando con la expedición del Decreto Distrital No. 074 del 16 de marzo de 2021, se declara el retorno a la normalidad de la calamidad pública que fue declarada mediante el decreto 87 del 16 de marzo de 2020 y prorrogada mediante el decreto 192 del 25 de agosto de 2020 con ocasión de la situación

epidemiológica causada por la pandemia del Coronavirus (COVID -19) en Bogotá D.C.”.

Con este programa la Secretaría Distrital del Hábitat logro la asignación del aporte de arrendamiento a 30.577 hogares vulnerables de los estratos 1, 2 y 3, lo que corresponde al 98,6% del cumplimiento de la meta propuesta en cuanto al número de hogares beneficiarios del programa, haciendo presencia en 19 de las 20 localidades del Distrito Capital.

Posteriormente para el año 2021, con la expedición del Decreto 145 “Por el cual se adoptan lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales (...)” se crea el Programa Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento dando continuidad a la labor que la Secretaria había iniciado durante la época de pandemia con el programa Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario; el Programa Aporte temporal visto como un mecanismo para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables que habitan en la ciudad de Bogotá, entregándoles un aporte en dinero cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. La identificación y focalización de la población objeto estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la estrategia territorial Tropa Social.

Durante el desarrollo de este programa la SDHT al corte del mes de octubre de 2023 había beneficiado a 15.299 hogares, alcanzando el 100% de la meta trazada, adicionalmente podemos resaltar como logros de este programa el hecho de que más del 90% de la población beneficiada fue bancarizada, el 100% de los hogares beneficiados recibieron por lo menos un (1) aporte efectivo, se impactaron hogares de las 20 localidades del distrito capital.

Adicional a lo anterior, la secretaria hizo parte de la estrategia para ayudar a los hogares que fueron afectado por el fenómeno de la niña a finales del 2022, de esta manera en el marco del Decreto 513 de 2022 y en aplicación de los principios que rigen las actuaciones de la administración, en especial los principio de economía, celeridad y eficacia, la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- reglamentó por medio del al Resolución 257 de 2023, el programa de “Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento” en el marco de la calamidad pública declarada en el Decreto Distrital 513 de 2022, como modalidad de arrendamiento del Subsidio Distrital para Soluciones Habitacionales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital n.º 145 de 2021, modificado por el Decreto Distrital n.º 241 de 2022, para establecer la metodología y el procedimiento para la entrega de dicho aporte a los hogares que sean identificados por IDIGER como afectados por el fenómeno de la niña en la ciudad de Bogotá. D.C. dicho programa tuvo lugar hasta el 14 de mayo de 2023, fecha en la que perdió vigencia el Decreto 513 de 2022.

Por medio de este programa la SDHT asignó el aporte de arrendamiento a 56 hogares que aceptaron la recomendación de evacuación realizada por IDIGER en las localidades de Chapinero, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Usaquén y Usme, dentro de los cuales también podemos encontrar población migrante, población víctima del

conflicto armado, adulto mayo y madres cabeza de hogar.

Finalmente, es preciso indicar que actualmente con ocasión a la firma del convenio interadministrativo #019 con Fonvivienda la Secretaría Distrital del Hábitat, se encuentra apoyando la verificación de las condiciones de habitabilidad para las viviendas postuladas por los hogares potenciales beneficiarios del programa de arrendamiento para migrante, que lidera Fonvivienda con el apoyo económico del Banco Mundial.

4. **Actividades y/o asuntos que se encuentran en proceso:** Relacionar los productos, acciones, actividades que se encuentran en proceso, incluyendo el estado actual y porcentaje de avance y las acciones a desarrollar para su cumplimiento

Programa MiAhorro MiHogar

Las actividades por desarrollar durante lo que queda de la vigencia 2023, se concentran en los siguientes tres ejes:

1. Operación:

- 1.1. Entrega Gestión documental expediente por hogar a el área encargada de la entidad.
- 1.2. Migración SIPIVE - Sección seguimiento ahorro.
- 1.3. Continuidad en el seguimiento y monitoreo de los hogares que aún se encuentran en proceso de pago.

2. Aspectos Jurídicos:

- 2.1. Elaboración de actos administrativos relacionados con pérdidas de fuerza de ejecutoria que haya lugar en la vigencia 2024.

3. Aspectos Financieros

- 3.1. Cierre y liberación de recurso presupuestal depósito constituido en 2021 y. (solo sucederá cuanto tengamos el último hogar con la dispersión correspondiente al giro 12)

Programa Arriendo Solidario: (corte al 31 de octubre)

Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.

Las situaciones pendientes del Programa Arriendo Solidario se encuentran en la Subsecretaría Jurídica de la secretaria Distrital del Hábitat y corresponden en las siguientes actuaciones:

- Expedición de las constancias de ejecutoria de trece (13) actos administrativos mediante los cuales se efectuó la constitución de títulos ejecutivos a trescientos dieciocho (318) hogares que recibieron un mayor valor del establecido en la norma y no realizaron la devolución de estos, a pesar de lo señalado en los reglamentos operativos.

Estas constancias de ejecutoria resultan necesarias, debido a que luego de

obtenerlas se procederá a remitir a la Secretaría Distrital de Hacienda, los expedientes que contienen todas las actuaciones realizadas por parte de esta Subsecretaría, con el fin que inicie los respectivos procesos de cobro coactivo a los hogares referenciados.

- Expedición de las constancias de ejecutoria de dos (2) actos administrativos. El primero mediante el cual se resuelve un proceso administrativo sancionatorio aperturado mediante Auto 001 del 29 de agosto de 2022 a veintinueve (29) hogares que se les pagaron de forma parcial o total los aportes sin el cumplimiento de los requisitos señalados en la norma y a la fecha no han efectuado la devolución de dichos valores, a pesar de que los reglamentos del programa contemplan el reintegro de los valores pagados sin el lleno de los requisitos exigidos.

El segundo acto administrativo mediante el cual “se ordena la finalización y archivo de un proceso administrativo sancionatorio - formulación de cargos, aperturado mediante Auto 001 del 29 de agosto de 2022, contra los señores Katherine Guzmán Sacristán, Fernando López Urueña, Nilsa Nereida Acevedo Vallejo, Martha Yaneth Angarita Parra y María Elsy Álvarez”. Lo anterior debido a que efectuaron la devolución de los valores adeudados.

Estas constancias de ejecutoria resultan necesarias, debido a que luego de obtenerlas se procederá a remitir a la Secretaría Distrital de Hacienda, los expedientes que contienen todas las actuaciones realizadas por parte de esta Subsecretaría, con el fin que inicie los respectivos procesos de cobro coactivo a los hogares que no efectuaron la devolución de los aportes obtenidos sin el lleno de los requisitos establecidos en la norma.

Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento:

- Asignación de segundos y terceros giros para los hogares beneficiados en el programa que componen las listas de asignación de los meses de septiembre y octubre y noviembre,
- Legalización de los pagos efectivos de las listas activas y por aprobar en el mes de noviembre y diciembre,
- Conciliación final con el operador de pagos una vez se culmine los procesos de pago y con financiera,
- Notas a los estados financieros,
- Informe final del programa.

Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento en la emergencia:

- Acto administrativo ordenando la liberación de los saldos en CRP disponibles como resultado de los pagos a hogares. Es de anotar que esta solicitud fue realizada por IDIGER en el mes de noviembre.

Arriendo Migrante:

- Certificación de habitabilidad para los hogares que cumplieron con las fases de verificación documental, revisión cartográfica y verificación en campo de las viviendas.

- Nuevas jornadas de verificación documental para los hogares remitidos por FONVIVIENDA en el mes de noviembre para completar los 200 cupos disponibles del programa.
- Programación de nuevas visitas de acuerdo con los resultados de las jornadas de validación documental.
- Informe de avance en la ejecución del convenio con corte al mes de octubre de 2023.

Nota este programa no se cierra en diciembre de 2023, considerando que el convenio 019 tiene vigencia de 1 año, y dentro de las obligaciones quedarían actividades que no se pueden realizar en lo que resta del año como las visitas de seguimiento a los hogares a los que Fonvivienda asigne y pague el aporte.

5. Manuales de operación. Describa los manuales y/o procedimientos requeridos para el desempeño de sus funciones y la ubicación en el mapa interactivo y/o link de la página web

Código y nombre del documento	Ubicación en el mapa interactivo o página web
Resolución 479 de 2021: Por medio de la cual se adopta el manual de oferta de vivienda de interés social e interés prioritario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrito 213 de 2020 y el Decreto Distrital 145 de 2021"	https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normativa/resoluciones/resolucion-479-del-12-julio-2021
Resolución 756 de 2021: Por medio de la cual se modifica la Resolución 479 de 2021 que adoptó el manual de oferta de vivienda de interés social e interés prioritario, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos Distritales 213 de 2020 y 145 de 2021	https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/resoluciones/resolucion-756-del-4-noviembre-2021
Reglamento Operativos: Resolución 235 de 2022: "Por medio de la cual se adopta la reglamentación para la operatividad del Subsidio Distrital para Soluciones Habitacionales en la modalidad de Arrendamiento Social "Mi Ahorro Mi Hogar " de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 145 de 2021"	Resolución 235 del 2 de mayo de 2022 Secretaría del Habitat (habitatbogota.gov.co)
Resolución 004 de 2023: "Por medio de la cual se modifica la Resolución 235 de 2022 que adopta la reglamentación para la operatividad del Subsidio Distrital para Soluciones Habitacionales en la modalidad de Arrendamiento Social "Mi Ahorro Mi Hogar " de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 145 de 2021, modificada por el Decreto Distrital 241 de 2022"	Resolución 004 del 10 de enero de 2023 Secretaría del Habitat (habitatbogota.gov.co)
Resolución 168 de 2023: " "Por medio de la cual se modifican las Resoluciones 235 del 2022 y 004 del 2023, que adopta la reglamentación para la operatividad del Subsidio Distrital para Soluciones Habitacionales en la modalidad de Arrendamiento Social "Mi Ahorro Mi Hogar " de conformidad con lo	Resolución 168 del 28 de marzo del 2023 Secretaría del Habitat (habitatbogota.gov.co)



dispuesto en el Decreto Distrital 145 de 2021, modificado por el Decreto Distrital 241 de 2022”	
PM06-MM38 Manual de programas, proyectos y/o estrategias para la gestión de los recursos para las intervenciones integrales del hábitat.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Manuales
PM06-IN47 Instructivo para la generación de Carta de Autorización de Movilización de Recursos en Entidad Financiera - CAMREF	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN61 Instructivo términos y condiciones para el acceso al SIPIVE (Sistema de Información del Programa Integral de Vivienda Efectiva)	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN71 Instructivo cargue de acto administrativo en el SIPIVE.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN72 Instructivo cargue de acto administrativo en el sistema TRANSUNION.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN73 Instructivo cargue de archivo “cruce de beneficiarios” en el aplicativo TRANSUNION.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN74 Instructivo cargue postulados Mi Casa Ya subsidio complementario.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN75 Instructivo descarga del archivo reportado para pagos del sistema TRANSUNION.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN76 Instructivo descarga y preparación de la información con los hogares postulados al subsidio distrital complementario.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN77 Instructivo legalización de subsidios en SIPIVE.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-IN86 Instructivo para el reporte de los subsidios asignados proyecto de inversión “7823_ generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá”	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Instructivos
PM06-PR06 Procedimiento Reintegro de recursos de subsidios.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR11 Procedimiento para el otorgamiento de los aportes del Distrito mediante las modalidades de Cierre Financiero o Leasing Habitacional con opción de adquisición.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR15 Procedimiento de Control y seguimiento a los recursos de subsidios distritales para el acceso a la vivienda nueva en los proyectos seleccionados por el Comité de Elegibilidad de la SDHT.	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR16 Lineamientos para el inicio y desarrollo de procesos tendientes a determinar la ocurrencia de situaciones que dan lugar a la restitución de	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos



subsidios distritales de vivienda - SDV.		
PM06-PR17 Acceso a vivienda nueva en el Régimen de Transición.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR20 Gestión de solicitudes de generación de carta de autorización para la Movilización de recursos consignados en cuentas de ahorro programado.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR21 Asignación y desembolso del subsidio distrital por complementariedad a los subsidios de vivienda otorgados por el gobierno nacional - Mi Casa Ya.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR22 Procedimiento Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR23 Programa de Oferta Preferente.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR25 Procedimiento del subsidio distrital para soluciones habitacionales en la modalidad de arrendamiento social "Mi Ahorro Mi Hogar"		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR26 Procedimiento Educación e Inclusión Financiera.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR27 Procedimiento Programa Infancia & Hábitat.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR28 Procedimiento Gestión de Recursos de Cooperación Internacional.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos
PM06-PR30 Procedimiento Estrategia Responsabilidad Social Empresarial.		\\192.168.6.11\sig\MAPAINTERACTIVO\Misionales\Instrum financiacion para el acceso a la vivienda\Procedimientos

6. Informe del estado de la correspondencia asignada mediante las diferentes plataformas de la entidad (SIGA y BOGOTA TE ESCUCHA y otras). Describa el estado de la correspondencia asignada en las diferentes plataformas de la entidad, especialmente, resaltando la correspondencia faltante para dar respuesta definitiva.

Plataforma	No. Radicado	Tema	Estado	Observaciones
Forest	2-2020-16377	Respuesta Derecho de Petición correo electrónico del 17 de julio de 2020- Radicado Personería de Bogotá No. 2020EE3000668	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-16446	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-11789 Radicado Personería de Bogotá SIMPROC 2764434.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-17604	Requerimiento ciudadano SINPROC 753445-2019 - CORDIS	Finalizado en	Vigencia 2020



		2020EE308614 del 29 de julio de 2020	términos	
Forest	2-2020-17629	Solicitud de Cruce Masivo con base VUR	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-18388	Requerimiento ciudadano SINPROC 2783860-2020 - CORDIS 2020EE305475 del 21 de julio de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-20235	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDQS No. 1623232020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-20345	Solicitud de Información Auditoria de Desempeño a Subsidios- SDHT - Cod 68 PAD 2020 Correo electrónico bonlopez@contraloriabogota.gov.co del 14 de agosto de 2020 Radicado Contraloría de Bogotá No. 2-2020-12674 del 14 de agosto de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-20382	Solicitud de información Auditoría de Desempeño a Subsidios - SDHT - Cod 68 PAD 2020 Correo electrónico bonlopez@contraloriabogota.gov.co del 18 de agosto de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-20566	Respuesta Derecho de Petición con radicado de la SDHT 1-2020-18140 Radicado de la Personería de Bogotá SIMPROC 2768528	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-20898	Requerimiento Radicado No. 20200060051989401 del 06 de agosto de 2020 - Exp. No. 2020053410	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-21132	Respuesta tercera solicitud información requerimientos ciudadanos Aporte Transitorio Arrendamiento Solidario - CORDIS 2020EE315134 del 19/08/2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-21427	Traslado derecho de petición Personería Distrital - Reiteración radicado SINPROC 66671 de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-21430	Reiteración Radicado No. SINPROC 66671 de 2020 - 2020EE267592 - 03/03/202	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-21533	Respuesta al radicado SDHT 1-2020-20533 MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD PARA MITIGAR Y PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19. DECRETO DISTRITAL 123 DE 2020, ARRENDAMIENTOS	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-21797	Avances del "Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario"- Corte 24 de agosto de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22181	Respuesta Derecho de Petición	Finalizado	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		Radicado SDHT No. 1-2020-11281 - Radicado Presidencia de la República No. OFI20-00120677/IDM 1219001	en términos	
Forest	2-2020-22405	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22414	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22417	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22421	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22422	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22423	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22425	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22426	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22428	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22429	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22430	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22431	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22432	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22433	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22434	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22435	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22437	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22439	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020





Forest	2-2020-22440	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22442	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22443	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22444	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22445	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22446	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22460	Respuesta Derecho de Petición trasladado por la Alcaldía Local del Engativá mediante correo electrónico del 30 de julio de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22461	Traslado Derecho de Petición del señor Jairo Mejía Castaño.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22496	Respuesta Radicado Cordis 2020EE301198 SINPROC 621365-2019. Radicado SDHT No 1-2020-16255.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22500	Respuesta derecha de petición 1-2020-20924 del 28 de agosto de 2020 - Radicado Personería de Bogotá No. 2020EE314820	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22504	Radicado Personería de Bogotá 2020EE314932.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22520	Traslado derecho de petición remitido por la Personería de Bogotá en relación con asunto de la Organización Popular de Vivienda denominada "OPV 25 de Noviembre" - Respuesta al correo electrónico del 25 de agosto de 2020 - Radicado 12020-20644	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22545	Respuesta al Correo electrónico del 27 de agosto de 2020- Radicado la Defensoría del Pueblo No. 2020006005222321	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22584	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22598	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22604	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22612	Solicitud Información Condiciones	Finalizado	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	en términos	
Forest	2-2020-22619	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22623	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22628	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22633	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22642	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22650	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22653	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22657	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22662	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22664	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22666	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22667	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22689	Proyecto de vivienda Puerta del Rey - AGORA CONSTRUCCIONES CORDIS 2020EE309695 del 1 de agosto del 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22696	Solicitud Información Condiciones Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-22770	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-21329 - Radicado de la Defensoría del Pueblo No. 20206005012239071	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-23548	Traslado trámite derecho de petición requerimiento 20206910090982 - Radicado No. 20206920561691 del 10 de agosto del 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-23550	Reiteración requerimientos ciudadanos SINPROC 2764434 - CORDIS 2020EE314840 del 18 de agosto del 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020



Forest	2-2020-24316	Respuesta Derecho de petición correo electrónico del 23 de julio de 2020. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC - 2404837 de 2019.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-24379	Respuesta derecho de petición 1-2020-20917 del 28 de agosto de 2020 - Radicado Personería de Bogotá No. 2020EE314820	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-24380	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-21758 Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC No. 93528	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-24651	Comunicación Decisión Comité de Elegibilidad y Aceptación de Cronogramas	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-24809	Solicitud de informacion requerimiento SINPROC 2289175 Y 2006327	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-24827	Respuesta Derecho de petición correo electrónico del 23 de julio de 2020. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2776520-2020 - 2020EE301979 3-07-2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-25767	SINPROC 2020ER61870 - Proceso SDHT: 668388 - Acompañamiento proceso asignación subsidios de vivienda e inclusión en los proyectos La Colmena y Manzana 55	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-27611	Entrega de Viviendas proyecto Torres de San Rafael I - 20202200063122 del 21 de julio del 2020 - Radicado No. 1-2020-22905 - SDQS1835632020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-27618	Respuesta Derecho de Petición correo electrónico del 16 de octubre de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-27623	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-22059 - Radicado de la Personería de Bogotá No. SINPROC 94186-2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-27624	Respuesta Derecho de petición con radicado No. 1-2020-22088 Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2020ER61870.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-29154	Radicado No. 20-330779-1 del 11 de septiembre del 2020 - 1-2020-23217	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-29437	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-2451- Radicado Personería de Bogotá SINPROC 2513271	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-29454	Traslado derecho de petición Personería Distrital - Subsidio de Vivienda - SINPROC 2803030-2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT

		CORDIS - 2020EE320577 - Derecho de Petición SDHT Radicado No. 1-2020-23367		
Forest	2-2020-29862	Sesión Extraordinaria de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas de Bogotá (MDPEV) del 24 de septiembre del 2020 - 2020EE325418 - Radicado SDHT 1-202023994	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-30119	Traslado de Derecho de Petición Radicado No. 20206410034312 del 07 de septiembre del 2020 - Referencia Radicado 20206420260841 del 23 de septiembre del 2020 - Radicado SDHT No. 1-2020-23441	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-30120	Traslado derecho de petición Secretaría Distrital de Planeación - Radicado SDHT No. 1-2020-37234	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-30576	Derecho de Petición de la señora Ana B. Prieto - Referencia Proceso 1621545 del 11 de septiembre del 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31194	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31195	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31197	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31198	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020





Forest	2-2020-31199	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31200	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31201	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31202	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31203	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31204	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31205	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social		
Forest	2-2020-31206	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31207	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31208	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31209	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31210	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31211	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020



Forest	2-2020-31212	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31213	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31214	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31215	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31216	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31217	Solicitud de cotización para la constitución de un Patrimonio Autónomo por medio del cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31321	Traslado oficio No. 1-2020-24666 del 24 de septiembre de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31325	Traslado oficio No. 1-2020-24666 del 24 de septiembre de 2020.	Finalizado en	Vigencia 2020



			términos	
Forest	2-2020-31329	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-25136 - Radicado de la Defensoría del Pueblo 20206005012533481	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31330	Traslado oficio con radicado de la SDHT No. 1-2020-25136 del 28 de septiembre de 2020 - Radicado de la Defensoría del Pueblo 20206005012533481.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31333	Respuesta solicitud de información No. 1-2020-24666 - Proyecto denominado IDIPRON Usme II	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31335	Traslado derecho de petición remitido por la Contraloría de Bogotá mediante radicado No. 1-2020-25142	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31705	Respuesta Derecho de Petición radicado de la SDHT No. 1-2020-25150 Defensoría del Pueblo Radicado No. 20200060052548091	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31706	Respuesta al radicado de la SDHT 1-2020-23989 Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC - 2360816-2018.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31715	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-25142 Radicado de la Contraloría de Bogotá 1-2020-16382.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-31734	Derecho de Petición No.2020060052554951 - Expediente No. 2020027271/AG -Radicado SDHT No. - 1-2020-25157	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33332	Traslado Derecho de Petición Personería Distrital Radicado SDHT No. 1-2020-22073 - SINPROC 2571155 - No. 2020EE319746	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33352	Proceso 110016000015201700467 - Respuesta a requerimiento con radicado de la SDHT No. 1-2020-24970	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33353	Respuesta a requerimiento con radicado de la SDHT No. 1-2020-24971	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33356	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-17076.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33358	Solicitud definición proyecto Torres de San Rafael I -Constructora Forteza Ltda.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33360	Traslado Derecho de Petición Radicado de la SDHT No. 1-2020-26335 Radicado Personería de Bogotá CORDIS 2020EE284010	Finalizado en términos	Vigencia 2020



Forest	2-2020-33361	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-26335 Radicado Personería de Bogotá CORDIS 2020EE284010	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33741	Traslado derecho de petición remitido por la Contraloría de Bogotá - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-33742	Derecho de Petición Referencia: 2020EE202177 SINPROC 2818620 - Solicitud información SINPROC: 2818620	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-34952	Remisión de la solicitud presentada por la señora Zonia Murcia Campo, sobre proceso de vivienda SINPROC 2765413 - 2020 CORDIS No. 2020EE300228 del 03/07/2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-35433	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-27637 Radicado de la Perdonaría de Bogotá 2020EE200050	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-35436	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2020-27264 - Defensoría Del Pueblo Radicado: 20206005012668791 - GESTION DIRECTA URGENTE Y PREFERENTE No. 552-2020-JSP CASO SANDRA AZUCENA CAPERA YATE	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-35489	Traslado requerimiento de la Contraloría de Bogotá - Auditoría de Desempeño Código 75, PAD 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-35805	Respuesta correo electrónico del 21 de octubre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-35826	Informe del Distrito sobre problema de vivienda para población Étnica en Bogotá.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-37391	Traslado requerimiento de la Contraloría de Bogotá - Auditoría de Desempeño Código 75, PAD 2020 - "Convenio No. 268 de 2014".	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-37760	Respuesta correo electrónico del 27 de octubre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-38171	Respuesta correo electrónico del 27 de octubre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, "Información de indexaciones".	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Forest	2-2020-38538	Respuesta correo electrónico del 29 de octubre de 2020 - Solicitud, Auditoría Desempeño Código No. 75, PAD-2020, "Resolución Adjudicación de Subsidios"	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-38683	Invitación Sesión Pública - Alternativas y Programas de Vivienda ofertados por el Gobierno Distrital para la Localidad de Usme	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39162	Reiteración respuesta al requerimiento No. 2-2020-37391 del 29 de octubre de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39392	Solicitud de Información Auditoría de Desempeño Proyectos Asociativos de Vivienda de Interés Prioritario - VIP - Cod 75 PAD 2020 Requerimiento No. 130300 del 04 de noviembre de 2020 Radicado Contraloría: No. 2-2020-18152 del 04 de noviembre de 2020 Correo electrónico bonlopez@contraloriabogota.gov.co del 04 de noviembre de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39866	Traslado derecho de petición Personería Distrital SINPROC 105609 de 2020 - Radicado SDHT No. 1-2020-27895	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39941	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-28219- Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC - 2829160.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39942	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-28225- Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC - 2830848.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39943	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-28224- Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC - 2830181.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-39944	Respuesta al derecho de petición radicado SDHT No. 1-2020-27895- SINPROC 105609 del 2020 - 20202EE20638	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-40375	Alcance al radicado No. 2-2020-39433 del 6 de noviembre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, "Convenio No. 268 de 2014".	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-40578	Respuesta correo electrónico del 11 de noviembre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, "Convenio No. 268 de 2014".	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41055	Respuesta 2-2020-31500 del 11 de noviembre - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, "Convenio No. 268 de 2014".	Finalizado en términos	Vigencia 2020



Forest	2-2020-41078	Respuesta correo electrónico del 13 de noviembre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020, "Convenio No. 268 de 2014". Radicado CB No.2-2020-18983 y Radicado SDHT 1-2020-31763	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41079	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-31164 - Radicado de la Personería de Bogotá No. SINPROC 110580 de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41080	Traslado Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-31164 - Radicado de la Personería de Bogotá No. SINPROC 110580 de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41379	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-26533 SINPROC 2814255 - Víctima Conflicto, subsidio de vivienda - CORDIS 2020EE328217 del 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41380	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-26547 SINPROC 103663 -2020EE201682 del 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41381	Respuesta Derecho de Petición con radicado SDHT No. 1-2020-29830 - Información sobre subsidio de vivienda - Personería de Bogotá SINPROC 2828785	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41382	Propuesta Sistema de Bienestar y Formación para los Uniformados de Fuerza Pública - Radicado SDHT No. 1-2020-28157	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41383	Traslado derecho de petición - Radicado SDHT No. 1-2020-29831	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41687	Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-32179 - Referencia fiscalía general de la Nación No. 110016102027201805471	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41691	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-31770 del 13 de noviembre de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41694	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-31568- Radicado de la Defensoría del Pueblo 20200060053086801	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-41696	Traslado de Derecho de Petición radicado SDHT 1-2020-29831 - Defensoría del Pueblo GESTION DIRECTA REMISION SOLICITUD VIVIENDA EVERALDO RAMON OCHOA BETIN No. 647 de la Gestión DSP GV de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-42100	Traslado por competencia Derecho de Petición DPC - 1879/20 solicitud recibida en el Centro de Atención	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		al ciudadano el 9 de noviembre de 2020 radicada con el No. 1-2020-20267		
Forest	2-2020-42167	Traslado por competencia Derecho de Petición DPC - 1879/20 solicitud recibida en el Centro de Atención al ciudadano el 9 de noviembre de 2020 radicada con el No. 1-2020-20267 - Radicados FOREST SDTH No. 1-2020-31759, 1-2020-31256, 1-2020-32701	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-42175	Respuesta al correo electrónico del 20 noviembre de 2020 - Solicitud de Información, Auditoría de Desempeño Código No. 75, PAD-2020 - Convenio 415-17 Rendimientos	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-42272	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-32005 - Radicado de la Defensoría del Pueblo No. 715 - DSP GV de 2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-42277	Respuesta requerimiento Indagación Preliminar de la Personería de Bogotá Rad. SDHT 1-2020-32137 - Rad. Personería de Bogotá 2019IE83671.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-42683	Gestión Directa Remisión Solicitud Vivienda Sebastián Camilo Vásquez Hernández No. 675 de la gestión DSP GV de 2020 - Radicado Defensoría del Pueblo 20206005013017611 - Radicados SDHT Nos. 1-2020-30945 y 1-2020-30947	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-42684	Gestión Directa Remisión Solicitud Vivienda Nataly Yesenia Vásquez Hernández No. 683 de la gestión DSP GV de 2020 - Radicado Defensoría del Pueblo 20206005013021441 - Radicado SDHT No. 1-2020-30948	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-43559	Respuesta requerimiento Indagación Preliminar de la Personería de Bogotá Rad. SDHT 1-2020-32135 y 1-2020-32136 - Rad. Personería de Bogotá 2019IE83671	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-43819	Solicitud de información subsidio de vivienda / DSAP-15128400000-SDV/LSCH - Radicado SDHT No. 1-2020-30025	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-44372	Solicitud de información subsidio de vivienda / DSAP-15128400000-SDV/LSCH - Radicado SDHT No. 1-2020-30025	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-44379	Traslado por competencia Derecho de Petición DPC - 1879/20 solicitud recibida en el Centro de Atención al ciudadano el 9 de noviembre de	Finalizado en términos	Vigencia 2020



		2020 radicada con el No. 1-2020-20267 - Radicados SDHT Nos. 2-2020-42100 - 1-2020-31759 - 1-2020-31256 - 1-2020-31502		
Forest	2-2020-44393	Traslado Derecho de Petición Personería Distrital SINPROC 2842144 de 2020 - SDHT No. 1-2020-31331	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-44399	Traslado Derecho de Petición Personería Distrital SINPROC 2842144 de 2020 - SDHT No. 1-2020-31331	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-44404	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2020-31802 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-44407	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-28224. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2530181.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-44410	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-28219. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2829160	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45294	Solicitud de Convocatoria Comité Fiduciario Fideicomiso - Programa "Mi Casa Ya "	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45422	Traslado Derecho de Petición con radicado 1-2020-33118. Radicado de la Defensoría del Pueblo 20200060053217021	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45423	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-33118. Radicado de la Defensoría del Pueblo 20200060053217021.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45428	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-33799. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 11507-2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45430	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-31994. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 11955-2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45431	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-30058	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45433	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2020-30466 - Radicado Personería de Bogotá SINPROC 2825768	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45439	Traslado Derecho de Petición SDHT No. 1-2020-31331 - SINPROC 2842144 de 2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45442	Traslado de Derecho de Petición radicado SDHT 1-2020-30725 - Defensoría del Pueblo Expediente No. 2020073697/AG - 20200060053015161	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Forest	2-2020-45447	Requerimiento ciudadano SINPROC 2817479-2020 CORDIS 2020EE329159 del 25-09-2020 / Radicado Forest SDHT No. 1-2020-33996	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45450	Derecho de petición solicitud de información Postulación / Inscripción en programas o subsidios de vivienda SINPROC No. 109438 - Radicado Forest SDHT No. 1-2020-30294	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45451	Correo Electrónico del 20 de noviembre de 2020 traslado derecho de petición SDQS 3037362020 - Planes Parciales Fabrica de Bavaria y Triangulo de Bavaria / Radicado Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - ERU No. 20202000047591	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45452	Traslado por competencia derecho de petición SINPROC No. 2844130 - Radicado Forest SDHT No. 1-2020-31986	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45453	Traslado por competencia derecho de petición SINPROC No. 2844130 - Radicado Forest SDHT No. 1-2020-31986	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45487	Requerimiento ciudadano SINPROC 2817479-2020 CORDIS 2020EE329159 del 25-09-2020 / Radicado Forest SDHT No. 1-2020-33996	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45849	Traslado de Derecho de Petición radicado SDHT 1-2020-30725 - Defensoría del Pueblo Expediente No. 2020073697/AG - 20200060053015161	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-45855	Traslado por competencia derecho de petición SINPROC No. 2844130 - Radicado Forest SDHT No. 1-2020-31986	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-47097	Traslado Derecho de Petición SDHT No. 1-2020-33798 - SINPROC 2847984	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-47102	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-33581 Radicado de la Personería de Bogotá Sinproc. 2819536.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-47103	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-32847. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2841726-2020.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-47390	Requerimiento ciudadano, SINPROC 2571155 - 2019 CORDIS 2020EE201632	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49239	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-34470. Radicado de la Personería de	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		Bogotá SINPROC 103663.		
Forest	2-2020-49240	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-30058. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 115852.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49241	Derecho de Petición Defensoría del Pueblo 2020060053199491 del 2020 / EXP. 2020077113 MGRS - Radicado Forest 1-2020-33123	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49362	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-34011. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2603723.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49363	Derecho de Petición Personería Distrital No. 1-2020-34003 / SINPROC 2657488-2019 - 2020EE319197	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49365	Personería Distrital SINPROC 94186-2020 - 2020EE318292 - Forest No. 1-2020-33984	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49366	Traslado Derecho de Petición con radicado 20202001777201 del 24 de noviembre del 2020 - Radicado SDHT No. 1-2020-33597 - Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2332330	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49367	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-36043- Radicado de la Procuraduría General de la Nación E-2020-268581	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49373	Respuesta al Derecho de petición No. 1-2020-33993 Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 114433-2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49374	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-25136 - Radicado de la Defensoría del Pueblo 20206005012533481	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49378	Derecho de Petición Personería Distrital No. 1-2020-33995 / SINPROC 115877-2020 - 2020EE0337246	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49394	Radicado Forest No. 1-2020-34683 - Personería Municipal de Anzoátegui Tolima OFI-PMAT-466-2020	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49395	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-33999. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2603723	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49396	Traslado Derecho de Petición con radicado 20202001872941 del 1 de diciembre del 2020 - Radicado SDHT No. 1-2020-35155 - Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2829160	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49397	Solicitud Correo Electrónico del 2 de diciembre del 2020 "Solicitud-Colaboración" - Respuesta Derecho	Finalizado en términos	Vigencia 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		de Petición con radicado SDHT 1-2020-35305		
Forest	2-2020-49398	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-35170 - 2020EE0339855 SINPROC 114767	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49399	Respuesta Derecho de Petición correo del 21 de diciembre de 2020 - Radicado de la Defensoría del Pueblo 20206005013476731	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49408	Defensoría del Pueblo Radicado No. 20206005013334471 - Derecho de Petición con radicado 1-2020-35902 - Gestión 787 MCS Urgente apoyo a un programa caso Yolanda Cuesta	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49410	Respuesta Derecho de Petición - Defensoría Del Pueblo Radicado: 20206005012917201 - GESTION DIRECTA URGENTE Y PREFERENTE No. 552-2020-JSP CASO FABIO ENRIQUE BELTRAN FIRIGUA	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49419	Respuesta Derecho de Petición con radicado 1-2020-36995. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2766776.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2020-49749	Respuesta Derecho de Petición con radicado No. 1-2020-37745 - Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 117049.	Finalizado en términos	Vigencia 2020
Forest	2-2021-02121	Traslado Derecho de Petición radicado SDHT No. 1-2020-38468 - Personería de Bogotá SINPROC 2859807	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-02122	Respuesta Derecho de Petición radicado SDHT No. 1-2020-38468 - Personería de Bogotá SINPROC 2859807.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-02123	Respuesta al radicado de la SDHT 1-2020-38243 Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC - 2360816-2018	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-02762	Respuesta a comunicación - Invitación Sesión Virtual Junta Administradora Local Tunjuelito - 23 de enero de 2021, 10:00 a.m.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04316	Respuesta a comunicación - Invitación Sesión Virtual Junta Administradora Local Usme - 03 de febrero de 2021, 08:00 a.m.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04575	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-36861	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04624	Radicado Contraloría No. 2-2021-01491 - Radicado SDHT No. 1-2021-03226 CONPES 3955. Estrategia para el Fortalecimiento de la Acción Comunal en Colombia	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04759	Traslado Derecho de Petición radicado FOREST SDHT No. 1-2021-	Finalizado en	Vigencia 2021



		01565 - Personería Distrital SINPROC 2865392-2020	términos	
Forest	2-2021-04762	Respuesta Derecho de Petición radicado SDHT 1-2021-01979 - Personería de Bogotá 2021-EE-0350674 - Alcance SINPROC 2841726 - 2020 -Subsidio Distrital Complementario para compra de vivienda	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04763	Respuesta Derecho de Petición Defensoría del Pueblo radicado 20216005010177421 del 25 de enero del 2021 - Gestión Directa No. 32 - 2021 Petición radicada mediante ORFEO 20210050050022392 de la Sra. Sindy Shyrley Serna Valencia CC. 1.111.766.630 - Radicado FOREST SDHT 1-2021-02515	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04766	Traslado derecho de petición con radicado de Personería SINPROC 108060 - 2020 / 2020EE205790 - SDIS SDQS 3037732020 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-00014	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-04776	Respuesta Radicado Contraloría No. 2-2021-01491 - Radicado SDHT No. 1-2021-03226	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-05401	Solicitud información Proyecto Senderos y Reserva Campo Verde Auditoría de Regularidad, Código 52, PAD 2021	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-05730	Cesión Avintia Colombia S.A. a Colsubsidio - Derechos Fiduciarios	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06229	Alcance Respuesta correo electrónico del 3 de febrero de 2021- Solicitud información Proyecto Senderos y Reserva Campo Verde Auditoría de Regularidad, Código 52, PAD 2021.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06266	Traslado por competencia derecho de petición 2021-EE-0356269 - Vía de hecho Embajada de Noruega	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06269	Traslado por competencia derecho de petición 2021-EE-0356269 - Vía de hecho Embajada de Noruega	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06294	2021-EE-0356269 - Vía de hecho Embajada de Noruega	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06375	Respuesta al radicado 202015EN0575, Invitación Sesión Virtual - 15 de febrero de 20201, 8:30 a.m.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06516	Personería Distrital SINPROC 2861848 - 2021EE0350321 - Forest No. 1-2021-01847	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06517	Solicitud de explicaciones por información de pago Salud y	Finalizado en	Vigencia 2021



		Pensión durante la vigencia del contrato	términos	
Forest	2-2021-06518	Solicitud de explicaciones por información de pago Salud y Pensión durante la vigencia del contrato	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06519	Solicitud de explicaciones por información de pago Salud y Pensión durante la vigencia del contrato	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06522	Solicitud de explicaciones por información de pago Salud y Pensión durante la vigencia del contrato	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06524	Solicitud de explicaciones por información de pago Salud y Pensión durante la vigencia del contrato Solicitud de explicaciones por información de pago Salud y Pensión durante la vigencia del contrato	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06526	Solicitud de información descuentos de impuestos distritales a Factura 120-265843	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06527	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 119486 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-01399	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06732	Respuesta Radicado Forest No. 1-2021-02177 - 2021EE0351090 Personería Distrital SINPROC 2902729	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06756	Cesión Avintia S.A. a Colsubsidio - Derechos Fiduciarios	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06759	Respuesta Radicado Forest No. 1-2021-02336 - Personería Municipal de Samaná Caldas PMS 013	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-06975	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 2902597 de 2021 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-02176	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08082	Traslado SINPROC 2851392 radicado 2020ER13112901- Radicado Forest SDHT No. 1-2021-00684	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08085	Requerimiento Personería Distrital SINPROC 115852-2020 Solicitud de información subsidios de vivienda - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-03625	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08087	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 2912671 del 2021 Solicitud de Adquisición de vivienda - Radicado SDHT 1-2021-03902	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08090	Traslado SINPROC 2851392 radicado 2020ER13112901- Radicado Forest SDHT No. 1-2021-00684	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08091	Requerimiento Defensoría del	Finalizado	Vigencia 2021



		Pueblo 20216005010339061 - Gestión directa No. 85-2021 traslado de la petición radiada mediante RUP 2683021 Señora Melania Carrillo Tamara - Radicado SDHT 1-2021-04445	en términos	
Forest	2-2021-08094	Requerimiento Defensoría del Pueblo 20210060050314981 - Expediente No. 2021 RUV-2687764-100 MOG. Sr. Everaldo Ramón Ochoa Betín - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-04449	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08095	Requerimiento Defensoría del Pueblo 20216005010359271 - Remisión por competencia Gestión directa, urgente y preferente GD No. 97 de 2021 - AFAB - Caso de la señora CLAUDIA YOLANDA CAÑON SILVA - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-05510	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08097	Requerimiento Personería 2021EE0357516 SINPROC 2907776 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-05144	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08099	Radicado Forest No. 1-2021-03630 y 1-2021-01018 - Solicitud de información FGN 110016000050201931808	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08104	Cambio de Firma Encargo Fiduciario - P.A. F.C. Cerasus No. 127001136 FIDUCOLPATRIA. - Proyecto de Vivienda Nueva Cerasus.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08107	Requerimiento Procuraduría E2020658572 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-03665	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08111	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 127523 del 2021 / 2021EE0353683 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-03624	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08116	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 123785 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-01557	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08120	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 127522 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-03240	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08123	Requerimiento Personería de Bogotá Alcance SINPROC 2902597 de 2021 - 2021EE0351105 Radicado Forest SDHT No. 1-2021-02176 - 1-2021-03423	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08125	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 2902985 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-02977	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-08130	Requerimiento Ciudadano SINPROC 2603723 - Radicado Forest 1-2021-02727	Finalizado en términos	Vigencia 2021



Forest	2-2021-10827	Remisión de la respuesta al Derecho de Petición trasladado por la Defensoría del Pueblo No. 20210060050614421.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-10844	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-07857- Radicado de la Defensoría de Bogotá 20210060050614421.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-10846	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-08199- Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2923853-2021.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-10848	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-08388- Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2924435-2021.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-10850	Traslado Derecho de Petición Radicado de la SDHT No. 1-2021-08388. Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2924435-2021.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11054	Requerimiento Personería de Bogotá Alcance SINPROC 2902597 de 2021 -Radicado Forest SDHT No. 1-2021-07738	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11055	Traslado Secretaría Distrital de Integración Social radicado Personería de Bogotá SINPROC 123915 del 2021 - 2021EE0346916 y Radicado SDHT FOREST No. 1-2021-04819	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11056	Respuesta radicado Hábitat 1-2021-05400, Sinproc 130120-2021	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11080	Traslado Radicado Personería de Bogotá SINPROC 2905781 - Radicado FOREST No. 1-2021-05844	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11094	Radicado Personería de Bogotá SINPROC 2905781 - Radicado FOREST No. 1-2021-05844	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11096	Radicado Personería de Bogotá SINPROC 2289175 - Radicado FOREST No. 1-2021-05403	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11105	Requerimiento de la Defensoría del Pueblo 2021006005010590701 Gestión Directa No. 165-2021 Petición radicada mediante RUP 2679826 y ORFEO 20210009050049892 de la Sra. Yiceth Carolina Corzo Mogollón - Radicado FOREST SDHT 1-2021-07535	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11106	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 2819480 Subsidio de vivienda - Radicado SDHT 1-2021-07485	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11107	Respuesta Derecho de Petición con radicado SDHT No. 1-2021-07490 -	Finalizado en	Vigencia 2021



		Información sobre subsidio de vivienda - Personería de Bogotá SINPROC 2828785	términos	
Forest	2-2021-11108	: Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 2920193 - Radicado FOREST No. 1-2021-07492	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11109	Requerimiento de la Defensoría del Pueblo 20210060050614421 Expediente No. 2021 RUV 2706910 - 211 MOG Sr. José Bohórquez - Radicado FOREST SDHT 1-2021-07857	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11110	Requerimiento de la Personería de Bogotá SINPROC 2836186 - Radicado FOREST SDHT 1-2021-07190	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11111	Requerimiento Defensoría del Pueblo 20216005010521471 Gestión Directa No. 145 MCS información adquisición de vivienda para familia victima del conflicto armado Caso: Sandra Cortes Nieto - Radicado SDHT 1-2021-06762	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11113	Derecho de Petición Personería Distrital SINPROC 2603723 - Radicado Forest No. 1-2021-06522 - 1-2021-02727 - 2-2020-15023 - 2-2021-08130	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11114	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 133225 - Radicado Forest No. 1-2021-06520 de la SDHT	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11115	Requerimiento Personería de Bogotá 131114-2021 - Radicado SDHT 1-2021-05397	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11116	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 2914413 del 2021 - Radicado SDHT 1-2021-05412	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11560	Respuesta Requerimiento Ciudadano SINPROC 11507-2021 - 2021 - EE - 0361139 Radicado Forest SDTH No. 1-2021-07231	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11580	Respuesta a solicitud de información - Radicado CB SIGESPRO No: 2-2021-06430 del 10 de marzo de 2021 -Contraloría de Bogotá	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11876	Respuesta a oficio SINPROC 2921619-2021 - Radicado SDHT N° 1-2021-07741	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11878	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11880	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa	Finalizado en términos	Vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		acceso a vivienda digna		
Forest	2-2021-11881	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11882	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11883	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11884	Respuesta Radicado Procuraduría No. E-2021-064024-JRNW - Solicitud respuesta clara y de fondo a la petición de Ricardo Jiménez Calderón - CORSOCOL identificado con CC. 16.636.466 y Napoleón Capera de la Corporación ASEEMCO	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11885	Derecho de Petición SINPROC 2657488-2019 - FOREST No. 1-2021-06518	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11886	Respuesta derecho de petición SINPROC 2360816 FOREST No. 1-2021-07243	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11887	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-09168 - Personería de Bogotá SINPROC 2835096	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11888	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-08636 - Personería de Bogotá SINPROC 2915391	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11889	Requerimiento de la Defensoría del Pueblo - Gestión Directa No. 185 - Traslado de la petición radicada mediante RUP 2680830 y Orfeo 20210009050053372 de la señora Mariela Ospino Bandera - Radicado FOREST SDHT 1-2021-08097	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11891	Requerimiento de la Procuraduría traslado por competencia radicado E2020679843 - Radicado FOREST SDHT 1-2021-09096	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11894	Requerimiento de la Personería de Bogotá SINPROC 133361 - Radicado FOREST SDHT 1-2021-08634	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11895	Respuesta al derecho de petición SINPROC 131959-2021 radicado FOREST 1-2021-05411	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11896	Traslado radicado Personería Distrital SINPROC 133361 - Radicado Forest No. 1-2021-08634	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11897	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-	Finalizado en términos	Vigencia 2021



		Solicitud de información programa acceso a vivienda digna		
Forest	2-2021-11898	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11899	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11900	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11901	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11903	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11904	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11905	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11906	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11907	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11908	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11909	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11910	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de	Finalizado en	Vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	términos	
Forest	2-2021-11912	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11913	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11914	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11916	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11919	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231 - Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021-Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11921	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-09756- Radicado de la Defensoría de Bogotá 2021- EE-0367181	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11923	Respuesta requerimiento con radicado de la SDHT 1-2021- 10732 Respuesta requerimiento de la Personería de Bogotá SINPROC 2930632	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11996	Respuesta requerimiento Personería de Bogotá - Radicado 2021 - EE - 0367181 - Radicado Forest 1-2021-09773 - Postulación de vivienda requerimiento ciudadano No. 13952	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11997	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-09756- Radicado de la Defensoría de Bogotá 2021- EE-0367181	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-11999	Traslado Requerimiento Defensoría del Pueblo 20216005010521471 Gestión Directa No. 145 MCS información adquisición de vivienda para familia víctima del conflicto armado Caso: Sandra Cortes Nieto - Radicado SDHT 1-2021-06762	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-12413	Respuesta requerimiento con Radicado SDHT No. 1-2021-03697 y 1-2021- Respuesta requerimiento con Radicado de la Personería de	Finalizado en términos	Vigencia 2021



		Bogotá 2907455		
Forest	2-2021-12421	Respuesta requerimiento con Radicado SDHT No. 1-2021-03697 y 1-2021- Respuesta requerimiento con Radicado de la Personería de Bogotá 2907455	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-12499	Respuesta a la modelación del proyecto Zasca (Usme II), radicado 1-2021-03438.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-12711	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-12714	Radicado FOREST SDHT No. 1-2021-07231_ Respuesta Personería de Bogotá 2021-EE-0361139 2021- Solicitud de información programa acceso a vivienda digna	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-12718	Convocatoria a asistencia a la Mesa Local de Víctimas de Suba -MLVS- Radicado Forest 1-2021-09785	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13014	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13086	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13089	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13091	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13092	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13096	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13098	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13100	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13104	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13106	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13108	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13110	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13111	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

			términos	
Forest	2-2021-13113	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13116	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13119	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13121	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13123	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13127	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13129	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13132	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13136	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-13139	Solicitud de Invitación a cotizar	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14745	Atención a memorando interno SDHT No. 3-2021-00777 - Radicado Personería de Bogotá SINPROC No. 2404837	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14747	Requerimiento de la Defensoría del Pueblo 20210060050549751 Expediente No. 2021 RUV 2695732 - 269 MOG Sr. José Manuel Mahecha Monroy - Radicado FOREST SDHT 1-2021-06998	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14798	Radicado Personería de Bogotá SINPROC 2929822-2021- Radicados Forest Nos. 1-2021-11754 y 1-2021-13054	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14799	Radicado SINPROC 127628-2021 Personería de Bogotá - Radicado Forest No. 1-2021-10419	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14800	Traslado radicado Defensoría del Pueblo - Radicado Forest No. 1-2021-06998	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14801	Traslado radicado Personería Distrital SINPROC 133361 - Radicado Forest No. 1-2021-06998	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-14802	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2021-11753 Respuesta Derecho de Petición Radicado 2021-EE-00370458	Finalizado en términos	Vigencia 2021



Forest	2-2021-15742	Respuesta Derecho de Petición trasladado por la Alcaldía de Ciudad Bolívar 20216920276891 - "Subsidio de vivienda"	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16499	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-14528 - Radicado Defensoría del Pueblo No. 20210060051013781	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16500	Traslado Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-14528 - Radicado Defensoría del Pueblo No. 20210060051013781	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16501	Respuesta Requerimiento Ciudadano Radicado de la Alcaldía de Ciudad Bolívar 20216920276891 - Ciudadana Blanca Deisy Aguilar Sánchez "Subsidio de vivienda".	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16502	Respuesta Derecho de Petición con Radicado de la SDHT 1-2021-14528, trasladado por la Defensoría del Pueblo 202100600510137811 - "Subsidio de vivienda"	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16876	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-15409 / SINPROC 2941575	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16877	Respuesta al Derecho de Petición con radicado de la SDHT 1-2021-15689 del 12 de abril de 2020 - "Solicitud de Información Fiscalía 38 Especializada"	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16879	Traslado Derecho de Petición Radicado de la SDHT 1-2021-15689 del 12 de abril de 2020 - "Solicitud de Información N.C. Fiscalía 38 Especializada"	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16881	Respuesta Derecho de Petición con Radicado de la SDHT 1-2021-15351 Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2942159-2021	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16882	Traslado Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-10452 - Radicado Defensoría del Pueblo 20210060051074071 - Expediente RUV 2753957-383	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16883	Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-10452 - Radicado Defensoría del Pueblo 20210060051074071 - Expediente RUV 2753957-383	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-16972	Requerimiento Personería de Bogotá SINPROC 127671 de 2021 - Radicado Forest SDHT No. 1-2021-09239	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-17771	Respuesta Derecho de Petición trasladado por la concejal Diana Diago - Subsidio de vivienda.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-17774	Respuesta Derecho de Petición Personería de Bogotá SINPROC	Finalizado en	Vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

		2902729 y 2021EE0351090 - Radicado SDHT No. 1-2021-15877	términos	
Forest	2-2021-17778	Respuesta al radicado de la SDHT 1-2021-15681 - "Solicitud Mesa de Trabajo".	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-24587	Respuesta Radicado SDHT 1-2021-20161 Respuesta Circular 034 URGENTE SOLICITUD DE RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ - DIRECTOR SECTOR GOBIERNO- RAD. SECRETARÍA GENERAL 1-2021-13264 Rad. Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría General 2-2021-15674 del 07/05/2021 Rad. Contraloría de Bogotá D.C. 2-2021-11238 del 2021-04-28	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-29548	Respuesta - Alcance radicado 2021-EE-0372705 del 28-03-2021, SINPROC 139255 - Radicado 2021-ER-0139255 del 4 de marzo de 2021.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-32018	Concepto sobre la procedencia de la creación de un trámite para el Informe de Preventa del Programa de Oferta Preferente.	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-38119	Feria de vivienda 2021-1	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-43173	Prorroga Oferta Preferente	Finalizado en términos	Vigencia 2021
Forest	2-2021-46558	Alcance al cuestionario para hacerle seguimiento a la Política Pública de atención a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	Finalizado en términos	Vigencia 2021
SIGA	313	ENTES DE CONTROL	Finalizado en términos	Para el año 2022, se recibieron 313 peticiones de entes de control, todas respondidas en términos. Se anexa documento con la totalidad de las peticiones.
SIGA	142	ENTES DE CONTROL	Finalizado en términos	Para el año 2023 con corte al 31 de octubre, se recibieron 142 peticiones de entes de control, todas respondidas en términos. Se anexa documento con la totalidad de las peticiones.



8. Estado de Supervisión de contratos. Relacione los contratos, diferentes a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que tenga bajo su supervisión.

No. Contrato	Fecha de Inicio	Fecha finalización	Valor	Objeto
837-2023	17/05/2023	31/12/2023	\$1.550,000,000	Prestar servicios de logística para apoyar las actividades desarrolladas por la secretaría distrital del hábitat
1011-2023	28/06/2023	27/12/2023	\$ 1246484052	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, entre la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá D.C. y la secretaría distrital de hábitat para beneficiar con aporte temporal solidario de arrendamiento a población en condición de vulnerabilidad y poblaciones étnicas en riesgo de vulneración de derechos en el marco del conflicto armado, en desarrollo de la misionalidad de las dos entidades.
499-2018	22/06/2018	Hasta cuando se agoten los recursos transferidos a título gratuito por parte de la SDHT al "Fideicomiso Programa Mi Casa Ya"	\$15.000.000.000	Aunar esfuerzos tendientes a beneficiar, en el marco del programa "mi casa ya" del gobierno Nacional, a hogares con ingresos inferiores a Cuatro (4) salarios mínimo-mensuales legales Vigentes (smmlv) que adquieran vivienda de interés Social (vis) nueva, en la ciudad de Bogotá

9. Sistemas de información que utiliza para obtener, almacenar, administrar, controlar y/o procesar la información. Relacione los sistemas de información y/o módulos que emplea para el desarrollo de sus funciones.

Nombre del sistema	Módulo	Usuario	Observaciones sobre la entrega para su operación
Shareponit	Documentos	Nelson Yovany Jiménez	Reposa todo el expediente del programa MiAhorro MiHogar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Shareponit	Documentos	Nelson Yovany Jimenez	Reposa todo el expediente del programa Arrendamiento solidario
Sipive	https://sdv.habitatbogota.gov.co/sipive	hmatamoros	Reposa toda la operacion de los subsidios otorgados por la subdirección de recursos públicos
Suav	https://suav.habitatbogota.gov.co/	Administradora	Reposa la informacion de convocatorias del programa de oferta preferente

10. **Informe de enlaces con otras entidades.** Indique los datos de las personas que son enlaces de otras entidades que tienen relación con sus funciones

Nombre del enlace con la SDHT	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
https://subsidiosfonvivienda.minvivienda.gov.co/Cruces/RegUs.Aspx?Cruces.aspx	Fonvivienda		
https://vivantov2.unidadvictimas.gov.co/	Vivanto		
Elizabeth Cáceres	Inurbe		ecaceres@minvivienda.gov.co
Jhon Diego Muñoz Sánchez	CVP		jmunozs@cajaviviendapopular.gov.co

11. **Sugerencias adicionales para el ejercicio de las funciones asignadas y lecciones aprendidas.** Describa las lecciones aprendidas en el desarrollo de sus actividades que permitieron lograr los objetivos propuestos, haciendo énfasis en las acciones que se deben tener en cuenta para evitar inconvenientes futuros.

12. **Resultado del acuerdo de gestión:** Describa los resultados obtenidos en su acuerdo de gestión

Se cargan anexos

13. **Informes antes de control**

a. Planes de mejoramiento Contraloría De Bogotá

En cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá, la Subsecretaría de Gestión Financiera a tramitado 25 hallazgos mediante 38 acciones, desde la vigencia 2020 a 2023, como se observa en la siguiente tabla.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ				
VIGENCIA	HALLAZGO ADMINISTRATIVO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL ACCIONES
2020	5	5	10	13
2021	1	2	3	3
2022	8	2	10	13
2023	2	0	2	9
Total	16	9	25	38

En la vigencia 2020, en cumplimiento a la programación establecida en el Plan de Auditoría Distrital-PAD, se suscribieron los planes de mejoramiento de la Auditoría de Regularidad Vigencia 2019 PAD 2020 - código 59, Auditoría de Desempeño Subsidios Vigencia 2019-2020 PAD 2020 - código 68 y Auditoría de Desempeño de Proyectos Asociativos PAD 2020 - código 75.

AUDITORIA	Regularidad Vigencia 2019 PAD 2020 - código 59		Desempeño Subsidios Vigencia 2019-2020 PAD 2020 - código 68		Desempeño de Proyectos Asociativos PAD 2020 - código 75.	
	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA
Informe Preliminar	1-2020-08250	26/05/2020	1-2020-22830	10/09/2020	1-2020-34932	04/12/2020
Respuesta Inf. Preliminar	2-2020-11771	04/06/2020	2-2020-25957	15/09/2020	2-2020-45975	10/12/2020

De acuerdo con la valoración del ente de control se determinaron diez (10) hallazgos, el equipo de la Subsecretaría de Gestión Financiera y la Subdirección de Recursos Públicos, realizó el análisis de las causas, formulación y documentación en los planes de mejoramiento de trece (13) acciones para subsanar las deficiencias encontradas, como se observa en la siguiente tabla.

CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
59	Auditoría de Regularidad Vig 2019 PAD 2020	3.2.1.5 Hallazgo Administrativo, por efectuar el desembolso parcial a 57 Subsidios para la adquisición de vivienda por	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Realizar un plan de acción con el Banco Agrario de Colombia como responsable de la ejecución de los proyectos de vivienda asociados a los subsidios



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
		\$523.290.780 y estos no han sido ejecutados.			asignados por la SDHT, para la ejecución, desembolso y legalización.
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Incluir dentro del reglamento operativo para la asignación de subsidios de población en retorno los requisitos que permita a la SDHT tener control en los tiempos de asignación, desembolso y legalización.
68	Auditoria de Desempeño Subsidios Vig 2019-2020 PAD 2020	3.1.1 Hallazgo administrativo por inconsistencias en distintos ámbitos de información registrada y la suministrada por la SDHT.	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	La Subsecretaría de Gestión Financiera informará a la Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID, la expedición de todos los Actos Administrativos en los que se comprometan recursos, sin importar que el mismo este atado a un convenio, contrato o relación jurídica con un tercero. (transferencia de recursos, indexaciones)
68	Auditoria de Desempeño Subsidios Vig 2019-2020 PAD 2020	3.3.1.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la carencia de evidencias que soporten la ejecución global de la meta 5: "Apoyar la gestión de 80 hectáreas útiles para la construcción de Vivienda de Interés Social - VIS, mediante la aplicación de instrumentos de financiación" del proyecto 1075.	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Elaborar una matriz de seguimiento a las metas establecidas en los proyectos de inversión en relación a subsidios donde se refleje los soportes que valida el estado de cada meta definida.
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Implementar una matriz de seguimiento a las metas establecidas en los proyectos de inversión en relación a subsidios donde se refleje los soportes que valida el estado de cada meta definida.
68	Auditoria de Desempeño Subsidios Vig 2019-2020 PAD 2020	3.3.1.3.1 Hallazgo Administrativo por la no ejecución de 111 resoluciones para la adquisición de vivienda por \$7.837.981.324 de	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Realizar mesas de trabajo al interior de la Subsecretaría de Gestión Financiera para verificar y determinar el estado actual de los subsidios asignados.



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
		las vigencias 2016 al 2018 las cuales fueron asignadas, pero a la fecha no han sido legalizadas.	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera	Legalizar los subsidios de acuerdo con los resultados de las mesas de verificación.
75	Auditoria de Desempeño Proyectos Asociativos PAD 2020	3.1.1 Hallazgo administrativo por exclusión respecto a las obligaciones de debido cuidado, inspección, vigilancia y control sobre los aportes realizados, dentro del Convenio Interadministrativo 234 de 2014, celebrado entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, dejando las decisiones del manejo de los recursos en cabeza de la Caja de la Vivienda Popular y el fideicomitente constructor	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera Subdirección de Recursos Públicos	Realizar mesas de trabajo con la Caja de Vivienda Popular para gestionar un OtroSi modificatorio al Convenio 234 que le permita a la SDHT tener información oportuna para el manejo y control de los recursos aportados
75	Auditoria de Desempeño Proyectos Asociativos PAD 2020	3.3.1.1.1 Hallazgo Administrativo con Presunta Incidencia Disciplinaria por Diferencias en las cifras del Valor de las Resoluciones Legalizadas en cumplimiento del Convenio 499 de 2018, reportadas a la Contraloría de Bogotá D.C.	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera Subdirección de Recursos Públicos	Elaborar un informe semestral que permita ejercer control de los subsidios desembolsados contra las resoluciones de asignación de subsidios en cumplimiento del Convenio 499 de 2018.
75	Auditoria de Desempeño Proyectos Asociativos PAD 2020	3.3.1.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria: Por falta de Control y seguimiento oportuno a los Rendimientos Financieros generados con los Recursos del Convenio 415 del 16 de mayo de 2017 con Fondo Nacional del Ahorro	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera Subdirección de Recursos Públicos	Realizar control de los recursos provenientes de los rendimientos financieros del convenio 415 de 2017 a partir de la realización de una conciliación mensual de las cuentas del convenio y requerir en el momento que se presenten inconsistencias.



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
75	Auditoria de Desempeño Proyectos Asociativos PAD 2020	3.3.1.3.1 Hallazgo administrativo, por falta de control y actualización del "Formato de Seguimiento a los recursos del subsidio distrital de vivienda en fideicomiso" de la Subdirección de Recursos Públicos, sin incluir el valor de las indexaciones por \$479.169.600 del proyecto "Conjunto Residencial XIE".	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera y Subdirección de Recursos Públicos	Realizar control de los recursos provenientes de indexaciones a partir de la realización de una conciliación mensual de las cuentas de los encargos fiduciarios y requerir a la fiducia en el momento que se presenten inconsistencias.
75	Auditoria de Desempeño Proyectos Asociativos PAD 2020	3.3.2.1.1 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por exclusión respecto a las obligaciones de debido cuidado, inspección, vigilancia y control sobre los aportes realizados, dentro del Convenio Interadministrativo 234 de 2014, celebrado entre la Secretaria Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, dejando las decisiones del manejo de los recursos en cabeza de la Caja de la Vivienda Popular y el fideicomitente constructor.	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera y Subdirección de Recursos Públicos	Realizar mesas de trabajo con la Caja de Vivienda Popular para gestionar un OtroSi modificatorio al Convenio 234 que le permita a la SDHT tener información oportuna para el manejo y control de los recursos aportados
75	Auditoria de Desempeño Proyectos Asociativos PAD 2020	4.1.2.2 Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria por fallas en el seguimiento y control a la ejecución del Convenio 206 en el caso de la OPV 25 de Noviembre.	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera Subdirección de Recursos Públicos	Realizar seguimiento jurídico y social trimestral en el marco de la supervisión del convenio 206 y la competencia de vinculación y verificación de la obligatoriedad de residir por parte de los hogares en relación con el proyecto Porvenir OPV 25 de Noviembre.

Conforme a los soportes de las acciones ejecutadas para la vigencia 2020, los hallazgos se encuentran cumplidos y cerrados por parte del ente de control.

En la vigencia 2021, se suscribieron los planes de mejoramiento de la Auditoria de Regularidad Vigencia 2020 PAD 2021 - código 52, Auditoria PROYECTO LA ARBOLEDA SANTA TERESITA - CONTRATO DE OBRA CIVIL CPS-PCVN-3-1-30589-045-2015, SUSCRITO CON LA FIDUCIARIA BOGOTÁ Y ODICCO LTDA*- CPV- Periodo Auditado con corte a 31 de julio de 2021 - código 60.

AUDITORIA	Regularidad Vigencia 2020 PAD 2021 - código 52	
ASUNTO	RADICADO	FECHA
Informe Preliminar	1-2021-18254	29/04/2021
Respuesta Inf. Preliminar	2-2021-21555	05/05/2021

De acuerdo con la valoración del ente de control establecieron tres (3) hallazgos, los cuales el equipo de la Subsecretaria de Gestión Financiera y la Subdirección de Recursos Públicos realizó el análisis de las causas, formulación y documentación en los planes de mejoramiento de las tres (3) acciones para subsanar las deficiencias encontradas, como se observa en la siguiente tabla.

CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
52	Auditoria de Regularidad Vig 2020 PAD 2021	3.3.1.4 Hallazgo administrativo, por falta de control y gestión por no legalizar el saldo del convenio No.152 de 2012 por valor de \$5.209.498.632	Subsecretaria de Gestión Corporativa Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera Subdirección de Recursos Públicos Subdirección Financiera	Llevar a cabo una mesa de trabajo con la Subsecretaria de Gestión Financiera y la Subdirección Financiera a fin de determinar los puntos a remitirse en el concepto a la Contaduría General, que permita tener seguridad financiera en la legalización de los recursos.
60	PROYECTO LA ARBOLEDA SANTA TERESITA - CONTRATO DE OBRA CIVIL CPS-PCVN-3-1-30589-045-2015, SUSCRITO CON LA FIDUCIARIA BOGOTÁ Y ODICCO LTDA*- CPV- Periodo Auditado con corte a 31 de julio de 2021	3.3.1.3 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento de las obligaciones de la CVP e inconsistencias en el comité de seguimiento implementado en el marco del Convenio Interadministrativo 234 de 2014	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Hacer seguimiento al envío por parte de la CVP como Entidad estructuradora del proyecto, de la remisión de los informes bimensuales de seguimiento.



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
60	PROYECTO LA ARBOLEDA SANTA TERESITA - CONTRATO DE OBRA CIVIL CPS-PCVN-3-1-30589-045-2015, SUSCRITO CON LA FIDUCIARIA BOGOTÁ Y ODICCO LTDA*- CPV- Período Auditado con corte a 31 de julio de 2021	3.3.1.4 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por retrasos recurrentes en la ejecución del Convenio Interadministrativo 234 de 2014	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Solicitar a la CVP remitir un informe que dé cuenta del estado técnico, jurídico y financiero del Convenio para que proceda cualquier solicitud prorroga.

Conforme a los soportes de las acciones ejecutadas para la vigencia 2021, los hallazgos se encuentran cumplidos y cerrados por parte del ente de control.

En la vigencia 2022, se suscribieron los planes de mejoramiento de acuerdo con la Auditoria de Regularidad Vigencia 2021 PAD 2022 - código 54, Auditoria de Cumplimiento - "Evaluar la entrega de subsidios de vivienda vigencias 2020 y 2021 PAD 2022 - código 62 y Auditoria de Desempeño "SISTEMA DISTRITAL BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA Y SUS MODIFICACIONES" PAD 2022 - código 215.

AUDITORIA	Regularidad Vigencia 2021 PAD 2022 - código 54		Cumplimiento - "Evaluar la entrega de subsidios de vivienda vigencias 2020 y 2021 PAD 2022 - código 62		Desempeño "SISTEMA DISTRITAL BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA Y SUS MODIFICACIONES" PAD 2022 - código 215.	
	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA
Informe Preliminar	1-2022-16781	19/04/2022	1-2022-39048	16/09/2022	1-2022-37348	05/09/2022
Respuesta Inf. Preliminar	2-2022-24655	26/04/2022	2-2022-58006	20/09/2022	2-2022-54893	06/09/2022

De acuerdo con lo anterior resultaron diez (10) hallazgos producto de los procesos de auditoría, los cuales el equipo de la Subsecretaría de Gestión Financiera, la Subdirección de Recursos Públicos y Subdirección de Recursos Privados, realizó el análisis de las causas, formulación y documentación de los planes de mejoramiento de trece (13) acciones para subsanar las deficiencias encontradas, como se observa en la siguiente tabla.



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
54	Auditoria de Regularidad Vig 2021 PAD 2022	3.2.1.1 Hallazgo administrativo, en razón a que la SDHT no ha realizado las acciones cobro de los saldos a su favor dentro del proyecto Mirador del Virrey 1, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$268.049.600) M/cte. 2	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Realizar seguimiento al cumplimiento de los plazos de resolución 953 de 2021.
54	Auditoria de Regularidad Vig 2021 PAD 2022	3.2.1.3 Hallazgo administrativo, en razón a que la SDHT no ha realizado las acciones cobro de los saldos a su favor dentro del proyecto San Rafael II, por valor de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$318.308.900) Mlcte	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Realizar seguimiento al cumplimiento de los plazos de resolución 953 de 2021.
54	Auditoria de Regularidad Vig 2021 PAD 2022	3.2.1.4 Hallazgo administrativo por deficiencias en la planeación del proyecto 7823, por las cuales la finalidad expuesta por la SDHT de 'Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional' no se está cumpliendo.	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Actualizar la formulación del proyecto de inversión 7823, con el fin de hacer una aclaración entre los conceptos de solución habitacional y solución de vivienda.
54	Auditoria de Regularidad Vig 2021 PAD 2022	3.2.1.5 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por información imprecisa en los reportes de la meta PSHC61 3MT1 del proyecto 7823	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera	Elaborar, formalizar y socializar un instructivo que brinde lineamientos frente al reporte de los subsidios asignados por cada uno de los instrumentos de financiación de acuerdo



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
					con la vigencia de los recursos.
54	Auditoria de Regularidad Vig 2021 PAD 2022	3.2.5.2 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por omitir el deber de publicación de documentos contractuales en los términos de la Ley 1712 de 2014 y del Decreto 1082 de 2015	Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Implementar un mecanismo en el tablero de control que permita identificar la debida publicación de los documentos contractuales de los contratos supervisados por la Subsecretaría de Gestión Financiera y sus subdirecciones adscritas.
54	Auditoria de Regularidad Vig 2021 PAD 2022	3.3.1.3 Hallazgo administrativo, por falta de control y gestión en la legalización de los saldos de los convenios suscritos con la ERU No. 206/2014 por \$9.609.161.016, No. 268/2014 por \$532.202.892, No. 464/2016 por \$2.671.415.183, No. 152/2012 por \$5.209.498.632 y con el FNA 415/2017 por \$1.596.173.643	Subsecretaría de Gestión Corporativa y Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera y Subdirección Financiera.	Registrar contablemente contra giro al tesoro distrital, los recursos no ejecutados del Convenio suscrito con la ERU No. 206/2014 por \$9.609.161.016.
			Subsecretaría de Gestión Corporativa y Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera y Subdirección Financiera.	Avanzar con la legalización contable de los subsidios asignados, pendientes por legalizar del convenio 268 de 2014 suscrito con la ERU por \$532.202.892, previo seguimiento al Plan de Sostenibilidad Contable
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Financiera	Expedir el acto administrativo de actualización de los valores de los subsidios asignados del convenio suscrito con el FNA 415/2017.
			Subsecretaría de Gestión Corporativa y Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos y Subdirección Financiera.	Realizar mesas técnicas de manera bimestral con los equipos de trabajo responsables del proceso de legalización de la SDHT y la ERU del convenio 152 de 2012, con el fin de estructurar el documento técnico y financiero requerido para tal efecto.



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
62	Auditoria de Cumplimiento - "Evaluar la entrega de subsidios de vivienda vigencias 2020 y 2021 PAD 2022	3.2.2.2 Hallazgo administrativo por falta de control, actualización y seguimiento por parte de la entidad relacionada con la información contenida en el archivo Excel de los beneficiarios de subsidios allegada mediante oficio SDHT No.2-2022-50673 del 19/08/2022 frente a los soportes que reposan en el expediente.	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera	Verificar trimestralmente que la base de datos de los subsidios y los expedientes físicos estén actualizados de acuerdo con el procedimiento PM06-CP01 de organización de archivos, de conformidad a la etapa en la que se encuentre el subsidio
62	Auditoria de Cumplimiento - "Evaluar la entrega de subsidios de vivienda vigencias 2020 y 2021 PAD 2022	3.2.2.3 Hallazgo administrativo, por falta de control en la información suministrada por la SDHT, en los expedientes evaluados para la asignación de subsidios de vivienda, no está ordenada en forma cronológica, completa, legible y con duplicidad de documentos.	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera	Verificar trimestralmente que la base de datos de los subsidios y los expedientes físicos estén actualizados de acuerdo con el procedimiento PM06-CP01 de organización de archivos, de conformidad a la etapa en la que se encuentre el subsidio
62	Auditoria de Cumplimiento - "Evaluar la entrega de subsidios de vivienda vigencias 2020 y 2021 PAD 2022	3.2.2.5. Hallazgo administrativo por las deficiencias de la SDHT en la administración de los recursos destinados a la financiación, adquisición y acceso a la vivienda nueva para sectores vulnerables	Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Financiera	Realizar seguimiento mensual de los subsidios asignados y los recursos desembolsados por concepto de separación
215	Auditoria de Desempeño "SISTEMA DISTRITAL BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA Y SUS MODIFICACIONES" PAD 2022	3.2.1.3 Hallazgo Administrativo por falta de gestión por no solicitar la devolución del saldo de \$6.957.268.866 del programa "Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario en la Emergencia"	Subsecretaria de Gestión Corporativa Subsecretaria de Gestión Financiera	Subsecretaria de Gestión Corporativa Subsecretaria de Gestión Financiera	Enviar comunicaciones a la Tesorería Distrital de la Secretaría Distrital de Hacienda reiterando la solicitud relacionada con el reintegro de los recursos del programa Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario en la Emergencia.



Para esta vigencia diez (10) acciones se encuentran cumplidas y tres (3) están para cierre del ente de control.

En la vigencia 2023, se suscribieron los planes de mejoramiento correspondientes a la Auditoría de Regularidad Vigencia 2022 PAD 2023 - código 42 y Auditoría de Desempeño "SISTEMA DISTRITAL BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA Y SUS MODIFICACIONES" PAD 2022 - código 215.

AUDITORIA	Regularidad Vigencia 2022 PAD 2023 - código 42		Desempeño "SISTEMA DISTRITAL BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA Y SUS MODIFICACIONES" PAD 2022 - código 215.	
	ASUNTO	RADICADO	FECHA	RADICADO
Informe Preliminar	1-2023-16264	14/04/2023	1-2022-37348	05/09/2022
Respuesta Inf. Preliminar	2-2023-33603	20/04/2023	2-2022-54893	06/09/2022

Los informes finales de auditoría dieron como resultado dos (2) hallazgos, el equipo de la Subsecretaría de Gestión Financiera y la Subdirección de Recursos Públicos, realizó el análisis de las causas, formulación y documentación de los planes de mejoramiento de nueve (9) acciones para subsanar las deficiencias encontradas por el ente de control, como se observa en la siguiente tabla.

CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
215	Auditoría de Desempeño "SISTEMA DISTRITAL BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA Y SUS MODIFICACIONES" PAD 2022	3.2.1.3 Hallazgo Administrativo por falta de gestión por no solicitar la devolución del saldo de \$6.957.268.866 del programa "Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario en la Emergencia"	Subsecretaría de Gestión Corporativa Subsecretaría de Gestión Financiera	Subsecretaría de Gestión Corporativa Subsecretaría de Gestión Financiera	Realizar mesa de trabajo con Secretaría Distrital de Hacienda para conocer el estado y agilizar el reintegro de los recursos a la Tesorería Distrital.
42	Auditoría de Regularidad Vigencia 2022 PAD 2023	3.3.1.5 Hallazgo Administrativo, por falta de control y gestión en la legalización de saldos de convenios suscritos con ERU Nos. 407/2013, 464/2016, 152/2012, con CVP no.234/2014, con FNA no. 415/2017 y con Fonvivienda no. 499/2018, para un total de \$53.396.279.750	Subsecretaría de Gestión Financiera Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos Subdirección de Recursos Públicos	Efectuar dos requerimientos a RENOB (anterior ERU) para que suministren los soportes necesarios para la legalización del convenio 407 de 2013 Realizar una mesa técnica con RENOB (anterior ERU), con el fin de identificar y determinar posibles soluciones a los factores que han impedido la comercialización de las unidades y la aplicación del subsidio.



CODIGO AUDITORIA	VIGENCIA AUDITADA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SUBSECRETARIAS	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Efectuar dos requerimientos a la Caja de Vivienda Popular, para que suministren los soportes necesarios para la legalización de los subsidios asignados en el marco del convenio 234 de 2014
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Realizar mesa técnica con la Caja de Vivienda Popular con el fin de identificar y determinar posibles soluciones a los factores que han impedido la comercialización de las unidades y la aplicación del subsidio.
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Realizar mesa técnica con el Fondo Nacional del Ahorro - FNA, con el fin de definir las acciones requeridas para la liquidación del convenio y la legalización de los subsidios, en el marco del convenio 415 de 2017
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Realizar un informe trimestral de seguimiento a la legalización del convenio 499 de 2018
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	Elaborar un informe técnico con base en los documentos idóneos para la legalización de los 647 subsidios que fueron efectivamente aplicados y que cumplieron con los requisitos legales y remitirlo a la Subdirección Financiera
			Subsecretaría de Gestión Corporativa	Subdirección Financiera	Realizar mesas técnicas con la empresa de renovación y desarrollo urbano - ERU, con el fin de revisar la legalización del convenio 152 de 2012
			Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	
			Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Gestión del Suelo	

De las nueve acciones establecidas, se encuentra una cumplida y ocho en ejecución.

b. Planes de mejoramiento internos

Conforme al resultado de las auditorías internas realizadas al proceso misional "Instrumentos de financiación para el acceso a la vivienda", responsabilidad de la Subsecretaría de Gestión Financiera en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 no se

determinaron no conformidades; por lo cual no se requirió la formulación de planes de mejoramiento institucionales.

De la vigencia 2018 se estableció la observación *“El esquema de “Mejoramiento de Vivienda” que presenta un regazo en las legalizaciones de las vigencias 2013 y 2014, debido a que los documentos aportados por la Subdirección de Recursos Públicos no reúnen los requisitos para realizar los registros contables, esta situación conlleva a que el saldo de la cuenta “Contratos para subsidios de vivienda -19080102” por valor de \$ 28,067,842,800 se encuentren sobreestimado.”*

Esta observación se encontraba a cargo de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, la cual fue reformulada bajo la responsabilidad de la Subdirección de Recursos Públicos, para el periodo 2020, como se observa en la siguiente tabla.

CODIGO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ACCION
PMI 395	Auditorias integrales	Observación No 1: El esquema de "Mejoramiento de Vivienda" presenta un regazo en las legalizaciones de las vigencias 2013 y 2014 debido a que los documentos aportados por la Subdirección de Recursos Públicos no reúnen los requisitos para realizar los registros contables; esta situación conlleva a que el saldo de la cuenta "Contratos para subsidios de vivienda - 19080102" por \$ 28,067,842,800 se encuentren sobreestimado."	Subdirección de Recursos Públicos	Legalizar en el aplicativo SIPIVE y ante la Subdirección Financiera los 156 subsidios correspondientes a mejoramiento habitacional por valor de \$1.655.316.000, correspondientes a los mejoramientos Habitacionales efectuados por esta Secretaría en la vigencia 2013.
PMI 396			Subdirección de Recursos Públicos	Legalizar en el aplicativo SIPIVE y ante la Subdirección Financiera los 68 subsidios correspondientes a mejoramiento habitacional por valor de \$753.984.000, correspondientes a los mejoramientos Habitacionales efectuados por esta Secretaría en la vigencia 2014.
PMI 397			Subdirección de Recursos Públicos	Gestionar la reconstrucción de los documentos correspondientes a la vigencia 2013 de los 57 SDVE de mejoramiento habitacional por valor de \$604.827.000 que se encuentran en copia y cumplen con los requisitos, al igual que realizar la reconstrucción de los documentos de los 1086 SDVE de mejoramiento habitacional por valor de \$11.523.546.000 que no cumplen con los requisitos.
PMI 398			Subdirección de Recursos Públicos	Gestionar la reconstrucción de los documentos correspondientes a la vigencia 2014 de los 186 SDVE de mejoramiento habitacional por valor de \$2.062.368.000 que se encuentran en copia y cumplen con los requisitos, al igual que realizar la reconstrucción de los documentos de los 162 SDVE de mejoramiento habitacional por valor de \$1.796.256.000 que no cumplen con los requisitos.
PMI 399			Subdirección de Recursos Públicos	Realizar mesas de trabajo con el la Subsecretaría de Coordinación Operativa y Subdirección Financiera con el fin de determinar parámetros y hacer seguimiento con relación a los SDVE de vigencias 2013 y 2014.

Las acciones PMI 395,396 y 399 están cumplidos, las acciones PMI 397y PMI 398 se encuentran en valoración de la oficina de control interno.



c. Estado de trámite de otros procesos con los organismos de control

A continuación, se remite la información discriminada por vigencias del 2020 al 2023, referente a los derechos de petición y solicitudes incoadas en la entidad por parte de los diferentes entes de control, de la siguiente forma:

a. CONTRALORIA DE BOGOTÁ

AÑO	RADICADO ENTRADA	RADICADO SALIDA	TEMA	ENTIDAD
2020	SOLICITUD CORREO ELECTRONICO	2-2020-17689	RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2020 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN, AUDITORÍA DE DESEMPEÑO CÓDIGO NO. 75, PAD-2020, "INFORMACIÓN DE INDEXACIONES".	CONTRALORIA DISTRITAL
2020	1-2020-27453	2-2020-34091	SOLICITUD DE INFORMACIÓN AUDITORIA A PROYECTOS ASOCIATIVOS SDHT - COD 75 PAD 2020 - REQUERIMIENTO NO. 130300 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020	CONTRALORIA DISTRITAL
2020	SOLICITUD CORREO ELECTRONICO	2-2020-27582	SOLICITUD DE INFORMACIÓN, AUDITORÍA DE DESEMPEÑO CÓDIGO NO. 75, PAD-2020, SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT - SDHT.	CONTRALORIA DISTRITAL
2021	SOLICITUD CORREO ELECTRONICO	2-2021-61964	REMISIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ EN VISITA ADMINISTRATIVA SEMIPRESENCIAL DEL 03/11/2021 - MEMORANDO 3-2021-35035 CONTRALORÍA DISTRITAL	CONTRALORIA DISTRITAL
2022	1-2022-780	2-2022-7615	SOLICITUD DE INFORMACION DATOS DE SUBSIDIOS DE LA VISITA ADMINISTRATIVA BENEFICIARIOS QUE REGISTRAN COMO FALLECIDOS RAD 2-2022-00577	CONTRALORIA DISTRITAL
2022	1-2022-37867	2-2022-56071	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NRO 170100-0228-18 / RADICADO NWO 2-2022-18829	CONTRALORIA DISTRITAL
2023	1-2023-39348 Y 1-2023-39664	2-2023-70852 y 2-2023-73737	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 170100-172-19 - PRUEBAS DE OFICIO.	CONTRALORIA DISTRITAL
2023	1-2023-14387	2-2023-31892	RESPUESTA AL REQUERIMIENTO RADICADO SDHT SIGA 1-2023-14387. PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 170100-0157-19 CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. OFICIO 170100-07801	CONTRALORIA DISTRITAL
2023	1-2023-39664 Y 1-2023-39348	2-2023-70852	SU RADICADO NO. 2-2023-20530 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. RADICADO SDHT NO. 1-2023-39664 Y 1-2023-39348. SOLICITUD DE PRÓRROGA REPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. PRUEBAS DE OFICIO. REF: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 170100-0172-19.	CONTRALORIA DISTRITAL

b. PERSONERIA DISTRITAL

AÑO	RADICADO ENTRADA	RADICADO SALIDA	TEMA	ENTIDAD
2020	1-2020-32137	2-2020-42277	RESPUESTA REQUERIMIENTO INDAGACIÓN PRELIMINAR DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ RAD. SDHT 1-2020-32137 - RAD. PERSONERÍA DE BOGOTÁ 2019IE83671.	PERSONERIA DISTRITAL



AÑO	RADICADO ENTRADA	RADICADO SALIDA	TEMA	ENTIDAD
2022	1-2022-28478	2-2022-43184	RESPUESTA AL INFORME DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA - SOLUCIONES HABITACIONALES DE LA SDHT PARA FAMILIAS VULNERABLES NO. 2022-IE-0023096. RADICADO SDHT 1-2022-28478.	PERSONERIA DISTRITAL
2022	1-2022-24245	2-2022-38400	TRASLADO DEL INFORME DE LA ACCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA "SUBSIDIOS OTORGADOS COMO COMPLEMENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MI CASA YA" EN LA CIUDAD	PERSONERIA DISTRITAL
2022	1-2022-15347 y 1-2022-15614	2-2022-25784 y 2-2022-24542	CUMPLIMIENTO COMPROMISO PERSONERÍA DISTRITAL 02 DE MAYO DE 2022 - PROYECTO INVERSIÓN 7823	PERSONERIA DISTRITAL
2022	1-2022-20868	2-2022-27690 y 2-2022-28267	EMAIL- SOLECCIÓN DE EXPEDIENTES - VISITA ADMINISTRATIVA DEL 28 DE ABRIL DE 2022	PERSONERIA DISTRITAL
2022	1-2022-20868	2-2022-27690 y 2-2022-28267	RESPUESTA SOLICITUD SELECCIÓN DE EXPEDIENTES – VISITA ADMINISTRATIVA DEL 28 DE ABRIL DE 2022. REQUERIMIENTO SDHT 1 -2022-20868	PERSONERIA DISTRITAL
2023	1-2023-43667	2-2023-76909	VISITA ADMINISTRATIVA SEPTIEMBRE 25 DE 2023 - INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOGOTÁ. RADICADO SDHT SIGA 1-2023-43667	PERSONERIA DISTRITAL
2023	1-2023-38174 - 1-2023-38175 - 1-2023-37864	2-2023-67800	PRESENCIAL. VISITA ADMINISTRATIVA RADICADOS 1-2023-38174 - 1-2023-38175 - 1-2023-37864	PERSONERIA DISTRITAL
2023	1-2023-35767	2-2023-65908	AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA NO. 537 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023. RADICADO 235665-2023.	PERSONERIA DISTRITAL
2023	1-2023-29681	2-2023-58251	VISITA ADMINISTRATIVA PRESENCIAL. PERSONERÍA DE BOGOTÁ. RADICADOS 1-2023-29681 Y 2-2023-58251	PERSONERIA DISTRITAL
2023	1-2023-33697	2-2023-62574	RESPUESTA AL REQUERIMIENTO RADICADO 2023EE15065 TRASLADADO POR EL IDIGER DE LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA PERSONERIA DE BOGOTA RADICADO 2023-EE-0644840 - INFORME DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - FONDIGER. RADICADO SDHT SIGA 1-2023-33697	PERSONERIA DISTRITAL
2023	1-2023-35767	2-2023-65908	POTESTAD DISCIPLINARIA RADICADO 235665 DEL 2022 AUTO 0537 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023 AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA/2023EE0655460	PERSONERIA DISTRITAL

c. DEFENSORIA DEL PUEBLO



AÑO	RADICADO ENTRADA	RADICADO SALIDA	TEMA	ENTIDAD
2020	1-2020-27896	2-2020-35826	INFORME DEL DISTRITO SOBRE PROBLEMA DE VIVIENDA PARA POBLACIÓN ÉTNICA EN BOGOTÁ	DEFENSORIA DEL PUEBLO

d. PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

AÑO	RADICADO ENTRADA	RADICADO SALIDA	TEMA	ENTIDAD
2023	1-2023-20610 y 1-2023-19174	2-2023-38408 - 2-2023-38411 Y 2-2023-39742	EMAIL-VISITA PROCURADURÍA DEL 04 DE MAYO DEL 2023. - REQUERIMIENTO PREVENTIVO SOBRE EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO VIP "ARBOLEDA SANTA TERESITA - RAD IUS E-2023-243699	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

e. COMISIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL

AÑO	RADICADO ENTRADA	RADICADO SALIDA	TEMA	ENTIDAD
2021	1-2021-43037 y 1-2021-42858	2-2021-59234	SOLICITUD INFORMACIÓN - JUSTICIA TRANSICIONAL VICTIMAS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CDBMPJT
2023	1-2023-29681	2-2023-58251	SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA COMISIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL, CDBMPJT	CDBMPJT

14. **Inventarios a su cargo.** Relacione el listado de los bienes a su cargo y el estado de su entrega.

Cod. Inventario	Descripción	Estado del bien
110867	Computador Portatil HP - 5CD043WNR4	Perfecto estado
110871	Computador Portatil HP - 5CD043WNRH	Perfecto estado
110917	Computador Portatil HP - 5CD043WNT7	Perfecto estado
190226	Perchero	Perfecto estado
190272	Mesa auxiliar	Perfecto estado
190610	Silla interlocutora	Perfecto estado
193198	Silla interlocutora	Perfecto estado
193899	Silla interlocutora	Perfecto estado
193900	Silla interlocutora	Perfecto estado
193905	Silla interlocutora	Perfecto estado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

193909	Silla interlocutora	Perfecto estado
195545	Silla neumática ergonómica con apoyabrazos	Perfecto estado
192040	Archivador vertical	Perfecto estado
192041	Archivador vertical	Perfecto estado
192784	Cajonera Metálica	Perfecto estado

15. Relación los encargos de otros servidores en su cargo, durante el periodo de su gestión. Relacione las personas que ejercieron sus funciones por encargo durante su periodo de gestión

Nombre de la persona que realizó el encargo	Fecha inicio	Fecha terminación	Resolución
Mónica Beatriz Piñeros Ojeda	12 de enero 2021	15 de enero 2021	002 de 2021
Mónica Beatriz Piñeros Ojeda	2 de junio 2021	9 de junio 2021	389 de 2021
Mónica Beatriz Piñeros Ojeda	6 de julio 2021	7 de julio 2021	464 de 2021
Camilo Andrés Londoño León	11 de octubre 2021	02 de noviembre 2021	680 de 2021
Mónica Beatriz Piñeros	25 de marzo 2022	25 de marzo 2022	110 de 2022
Mónica Beatriz Piñeros	11 de abril 2022	13 de abril 2022	167 de 2022
Mónica Beatriz Piñeros	10 de octubre 2022	31 de octubre 2022	701 de 2022
Mónica Beatriz Piñeros	23 de noviembre 2022	26 de noviembre 2022	811 de 2022
Mónica Beatriz Piñeros	2 de enero 2023	6 de enero 2023	948 de 2022
Mónica Beatriz Piñeros	3 de abril 2023	5 de abril 2023	174 de 2023
Mónica Beatriz Piñeros	3 de junio 2023	10 de junio 2023	368 de 2023
Mónica Beatriz Piñeros	21 de julio 2023	21 de julio 2023	543 de 2023

16. Relación de Actividades / tareas pendientes y/o alertas para tener en cuenta

1. **Convenio 1011 de 2023- Suscrito con Secretaría General.** Se deben legalizar los recursos correspondientes a los aportes asignados de manera mensual, así como los recursos correspondientes a operación de los aportes. (Secretaría General entrega el insumo).
2. **Proyectos Comité de Elegibilidad.** Se encuentran 9 proyectos de vivienda nueva en proceso de liquidación, los cuales se relacionan a continuación:
 - **Cerasus – Usme:** Pendiente cierre del encargo fiduciario.

- **Colores de Bolonia I:** Pendiente cierre del encargo fiduciario, sin embargo, la constructora Arquitectura y Propiedad apertura un solo Encargo Fiduciario en Fiduciaria Bancolombia para administrar los recursos de los proyectos Colores de Bolonia I, II y III, por lo tanto, hasta que no termine la ejecución de los tres proyectos no se puede liquidar.
- **El Paraíso:** Pendiente cierre del encargo fiduciario.
- **Portón de Buena Vista:** Pendiente cierre del encargo fiduciario.
- **Torres de San Rafael I:** A pesar de que el proyecto ya se encuentra liquidado en todos los componentes, proyecto se encuentra en curso una acción popular radicada con N° 2019-00049 en el Juzgado 64 Administrativo de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá - Sección Tercera.
- **Reservas de Campo Verde:** Esta pendiente el reintegro del 10% del SDVE de 3 unidades excluidas correspondiente a CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$5.025.930), a la Tesorería Distrital, reintegro que se ha solicitado a la Fiduciaria Bogotá con comunicación 2-2023-76049 de 31 de octubre de 2023; con comunicación No. 2-2023-80611 del 23 de noviembre de 2023; así mismo la legación de 1 SDVE.
- **Senderos de Campo Verde:** Un (1) SDVE pendiente por legalizar y cierre del encargo fiduciario.
- **Tangara:** Cinco (5) SDVE pendientes por legalizar, a la espera de la radicación de los documentos correspondientes por parte de la constructora, una vez se cumpla este proceso se puede proceder con el cierre del Encargo fiduciario.
- **Ventanas de Usminia:** Pendiente por legalizar veinte (20) SDVE documentos pendientes por parte de la Caja de Vivienda Popular – CVP quien está a cargo del proceso de escrituración.
- Por otra parte, En el Juzgado 26 del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., cursa proceso ejecutivo No. 11001-40-030-019-2017-00683-00 de Construcciones Ciro Chipatecua S.A.S., contra la Asociación de Vivienda La Independencia, relacionado con el presunto no pago de una factura para la construcción del proyecto “Ventanas de Usminia”.

La información detallada de cada proyecto de vivienda mencionado está en el informe de gestión de la Subdirección de Recursos Públicos.

3. Convenios Interadministrativos

- **Convenio Interadministrativo 415 de 2017 – Fondo Nacional del Ahorro:** A la fecha se encuentran pendientes por legalizar los 97 subsidios debido a que el FNA debido a que se tiene pendiente el giro por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$9.614.207) de acuerdo al valor correspondiente a cada uno de los hogares. Esta solicitud se ha realizado al FNA en las comunicaciones No. 2-2023-17701 de 15 de marzo, 2-2023-68068 de 24 de

agosto y 2-2023-107720 de 21 de diciembre de 2023.

- **Convenio Interadministrativo 408 de 2013 - Caja de Vivienda Popular:** En liquidación, el proyecto de acta de liquidación se envió con los ajustes solicitados a la Caja de Vivienda Popular - CVP por correo electrónico el 28 de diciembre de 2023.
- **Convenio Interadministrativo No. 206 de 2014 - Empresa Renovación Urbana de Bogotá - RENOBO:** Convenio en proceso de liquidación, el proyecto de acta de liquidación se envió a RENOBO por correo electrónico el 22 de diciembre de 2023 para su revisión.
- **Convenio Interadministrativo No. 268 de 2014 - Empresa de Renovación Urbana de Bogotá (RENOBO):** Está en trámite la conciliación de la cuenta matriz del Encargo Fiduciario donde se administraron los recursos y el traslado de los rendimientos financieros a la Tesorería Distrital.
- **Convenio Interadministrativo No. 834 de 2020 - Banco Agrario de Colombia:** El convenio termino el 31 de diciembre de 2022, con un saldo pendiente por ejecutar de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE., (\$642.637.800), para el traslado de este saldo el banco manifiesta que se realizará una vez se tenga el acta de liquidación. Con comunicación 2-2023-110070 de 29 de diciembre de 2023 se envió al Banco Agrario de Colombia proyecto de acta de liquidación para revisión y aprobación.

La información detallada de cada uno de los convenios está en el informe de gestión de la Subdirección de Recursos Públicos.

4. **Convenio 499 de 2018 Fonvivienda - SDHT.** Como primera medida, se encuentran pendientes de desembolso 857 subsidios, identificando que, uno de los principales motivos es que, aún no han sido radicadas las escrituras públicas que permitan iniciar el proceso de desembolso y así mismo conocer si los beneficiarios lograron incluir o no el subsidio complementario. Por ello la Secretaría Distrital del Hábitat entre los meses de febrero y abril del año 2023 remitió 108 oficios a las constructoras, solicitando nos informen si el subsidio fue aplicado e incluido en la escritura, producto de ello recibimos respuesta de 61 oficios donde en la mayoría de los casos nos informaron que no fue incluido. Por lo anterior estimamos que a la fecha se encuentran 317 cupos aproximadamente, en proceso de revisión, y proyección de la resolución de pérdida de fuerza ejecutoria que permita liberar cupos.

En segundo lugar, continuar adelantando los diferentes actos



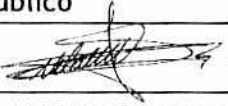
administrativos de asignación, renuncia y prorrogas a medida que se presenten, y realizar el proceso de desembolso de acuerdo con las escrituras recibidas en el correo micasaya@habitatbogota.gov.co que cumplan en su integridad con los requisitos exigidos para el efecto.

- La información detallada del programa Subsidio Complementario Mi Casa Ya se encuentra en el informe de gestión Subdirección de Recursos Públicos.
- Enlaces con Min Vivienda y TransUnion que tienen relación con este programa.

Nombre del enlace con la SDHT	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
MARIA VICTORIA GARCIA RANGEL - subdirectora de Subsidio Familiar de Vivienda	MINISTERIO DE VIVIENDA		mvgarcia@minvivienda.gov.co
JUAN ANDRES GONZALEZ - Supervisor del convenio	MINISTERIO DE VIVIENDA		jagonzalez@minvivienda.gov.co
RICARDO BOLAÑOS - Asesor de Cuenta	TRANSUNION	3168101924	Ricardo.Bolanos@transunion.com

17. Relación de los archivos digitales y anexos a este documento: Relacione el nombre de los archivos digitales que va a entregar y los anexos de este informe.

Nombre del archivo	Ubicación del archivo
MI AHORRO MI HOGAR	https://sdht.sharepoint.com/sites/MIAHORRO_MIHOGAR
Arriendos	https://sdht.sharepoint.com/sites/site.subsecretaria.gestionfinanciera
Acuerdos de Gestión	https://sdht.sharepoint.com/sites/site.subsecretaria.gestionfinanciera

Servidor público		Jefe inmediato	
Firma		Firma	
Nombre	NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ	Nombre	